

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA (PD)

**"RASGOS DE PERSONALIDAD MÁS FRECUENTES EN MUJERES GUATEMALTECAS QUE
HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EJERCIDA POR EL CÓNYUGE."**

TESIS DE GRADO

JULIETA ISABEL GUERRA MENDOZA

CARNET 20819-08

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2015
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA (PD)

**"RASGOS DE PERSONALIDAD MÁS FRECUENTES EN MUJERES GUATEMALTECAS QUE
HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EJERCIDA POR EL CÓNYUGE."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
JULIETA ISABEL GUERRA MENDOZA

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

LA ANTIGUA GUATEMALA, ENERO DE 2015
SEDE REGIONAL DE LA ANTIGUA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA:	MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO:	MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA:	MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA:	MGTR. GEORGINA MARIA MARISCAL CASTILLO DE JURADO

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. FELIPE ANTONIO BAGUR ORDOÑEZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LICDA. LIZA MARJORIE GONZALEZ MURALLES

Antigua Guatemala, 14 de noviembre de 2014

Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Ciudad

Respetables Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para someter a su consideración la tesis de **Julieta Isabel Guerra Mendoza**, con número de carné **20819-08**, titulada **"Rasgos de Personalidad más Frecuentes en Mujeres Guatemaltecas, que han sido Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Ejercida por el Cónyuge"** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Psicología Clínica.

Así mismo, por haber tenido la oportunidad de dar seguimiento a la investigación y revisar el informe final, me permito manifestarles que la misma reúne las condiciones exigidas por la Universidad Rafael Landívar y la Facultad de Humanidades para trabajos de esta naturaleza, por lo que me permito someterla a su consideración para que sea nombrado el revisor respectivo.

Atentamente,



M.A. Felipe Antonio Bagur Ordoñez
Asesor



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 05675-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante JULIETA ISABEL GUERRA MENDOZA, Carnet 20819-08 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA (PD), de la Sede de La Antigua, que consta en el Acta No. 0518-2015 de fecha 15 de enero de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"RASGOS DE PERSONALIDAD MÁS FRECUENTES EN MUJERES GUATEMALTECAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EJERCIDA POR EL CÓNYUGE."

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA CLÍNICA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 16 días del mes de enero del año 2015.



Irene Ruiz Godoy

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por permitirme culminar una meta más en mi vida y ser mi fortaleza en los momentos difíciles.

A mis padres

Ballardo Guerra y Flor de María Mendoza por darme cada día lo mejor de sí, apoyándome en cada momento de mi vida y premiándome con dos hermanos, quienes han contribuido grandemente a mi vida.

A mi mamá, Mirian Nájera

Por ser desde el momento de mi nacimiento una gran abuela y madre, por todo su apoyo, consejos y cariño.

A mis de más familiares, pareja e hija.

Debido a que son un pilar fundamental en mí existencia, que me motiva día adía a ser mejor.

A todas las personas que de una u otra forma contribuyeron para la realización de este estudio y a mi formación como profesional.

DEDICATORIA

A Dios por estar a mi lado en cada paso permitiéndome alcanzar esta meta, guiando cada uno de mis días y bendiciéndome en cada momento de mi existencia al premiarme desde el nacimiento con unos padres excepcionales y con una familia que ha sido un pilar fundamental en mi desarrollo como ser humano y como profesional.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	38
	OBJETIVOS	39
	VARIABLES Y DEFINICIÓN DE VARIABLES	39
	ALCANCES Y LIMITES	43
	APORTE	43
III.	MÉTODO	45
	SUJETOS	45
	INSTRUMENTO	45
	PROCEDIMIENTO	49
	TIPO DE INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA	51
IV.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	52
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	60
VI.	CONCLUSIONES	67
VII.	RECOMENDACIONES	69
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
	ANEXOS	

RESUMEN

La violencia intrafamiliar a lo largo de la historia a formado parte del ser humano, evidenciando un auge en los últimos años mismo que a propiciado los estudios en el tema yendo desde el ámbito legal hasta el psicológico al ser una problemática que involucra diversos factores como: violación de derechos humanos, aprendizaje sociocultural, imitación de patrones, etcétera. Con el deseo de aportar en el campo de la psicológica y la lucha para erradicar la violencia intrafamiliar, se realizó este estudio cuyo objetivo era investigar que rasgos de personalidad presentan con mayor frecuencia las mujeres guatemaltecas víctimas de violencia intrafamiliar.

Dicho estudio es de tipo descriptivo – transversal, para su realización se utilizó como instrumento de medición el Cuestionario de Personalidad 16PF de Catell (1978) determinando que los factores que muestran mayor incidencia en la población estudiada son: el pensamiento concreto, poca sensibilidad, poca sociabilidad orientada por sus necesidades, dependencia, poca fuerza del superego, conservadurismo, dominancia y ansiedad alta; concluyendo que estos son factores de la personalidad que tienden a presentarse en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, siendo de gran ayuda el brindar apoyo psicológico en estas áreas para poder prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar.

Exhortando a las instituciones que tienen contacto con víctimas de violencia intrafamiliar a tomar en cuenta el manual que se elabora tras la realización de esta investigación en el cuál se abordan y brindan herramientas para el mejor manejo de los factores de personalidad establecidos tras la investigación.

I. Introducción

A lo largo de la historia, la violencia ha formado parte del ser humano, siendo considerada por algunos teóricos como instinto de supervivencia. Lamentablemente en pleno siglo XXI cuando se tienen grandes avances en tecnología, relaciones humanas, medicina, etc., la violencia intrafamiliar es un problema social que cada día va en aumento; El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM, 2013) menciona que entre 2012 y 2013 se presentó un incremento en la violencia del cinco por ciento, aumentando la tasa a nivel nacional de 42 víctimas por cada cien mil habitantes siendo el departamento más violento Escuintla, evidenciándose el aumento de víctimas del género femenino, estos actos violentos fueron: agresiones sexuales, violencia intrafamiliar y femicidio.

Razón por la cual esta investigación se centró en el género femenino, que ha sido afectado durante años por la violencia producida en el núcleo familiar; por ejemplo el Instituto Nacional de Estadísticas de la Republica de Guatemala (INE, 2013) recopiló estas cifras del año 2012, del departamento de Sacatepéquez en donde sobresalen los municipios de Santa Catarina Barahona con la tasa más elevada de violencia intrafamiliar y Santiago Sacatepéquez con la tasa más baja. Así mismo se evidencia que en 2008, se presentaron 910 denuncias y en el 2012 un total de 1,604; mostrando un aumento de 694 acusaciones, relacionadas a agresiones provocadas por un miembro de la familia o allegado a la víctima.

En la caracterización antes mencionada, se evidenció que la mujer es quien presenta mayor número de víctimas ante este fenómeno social en contraste con el sexo masculino; siendo una constante que se mantiene en el periodo de 2008 al 2012. Recalcando que los rangos etarios que presenta mayor incidencia son las mujeres comprendidas entre los 15 a los 44 años;

haciendo énfasis en que las agresiones con tasas elevadas son la violencia física y psicológica con un 50.5%, solamente la psicológica 29.7% y estas acompañadas de la patrimonial con un 7.7%.

Al indagar sobre la violencia intrafamiliar, se evidenció una problemática firmemente arraigada, misma que se puede interpretar desde el triángulo de la violencia concepto propuesto por Johan Galtung, en el cual postula que la violencia se conforma por tres niveles: la violencia individual, seguida de la cultural y culminando con la social (Galtung, 2004); a si mismo Guevara (2007) en su estudio resalta que este tipo de violencia no presenta distinción alguna entre raza, cultura, nivel socioeconómico y nivel educacional; poniendo en riesgo a muchas mujeres y manifestando una diversidad de posibles factores para su expansión.

Siendo este un motivo por el cuál surgió la interrogante sobre la incidencia de distintas variables en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que puedan predisponerlas a sufrir agresiones. Entre ellas se ha elegido para este estudio el conocimiento de los rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, ejercida por el conyugue; mismos que puedan ser considerados como posibles factores de riesgo para ser victimizadas y puedan tomarse como base para la elaboración de un manual, en el cuál se implementen estrategias que permitan a la población afectada, un manejo adecuado de sus rasgos de personalidad; coadyuvando de esta forma con las instituciones que se dedican a la atención de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, a la prevención de violencia contra la mujer y la sociedad en general; constituyendo así un aporte al arduo camino de la lucha contra la violencia hacia la mujer.

Con esta investigación se pretendió, la comprensión psicológica de este fenómeno social, mismo que marca la vida con secuelas físicas y psicológicas de alto impacto; colocando en un constante riesgo a la población femenina.

Tanto la violencia ejercida dentro del núcleo familiar como el ser humano, desde su perspectiva psicológica y funcionamiento mental, han sido objeto de diversos análisis y estudios realizados, debido a la posible comorbilidad entre un factor psicológico (rasgo de personalidad, tipo de carácter, estado de ánimo, interpretación de sucesos, etc.) y otro de comportamiento (la violencia), motivo por el cual se han realizado diversos estudios a nivel nacional e internacional, sobre los rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar. A continuación se describirán los estudios nacionales, relacionados a los rasgos de personalidad:

Castro (2009) realiza una investigación para conocer los rasgos de personalidad en adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, residentes en un hogar de protección; la muestra fue conformada por ocho adolescentes de sexo femenino, seis guatemaltecas y dos salvadoreñas, comprendidas entre 15 y 18 años de edad; la investigación fue realizada en un hogar de protección de la ciudad de Guatemala. Denotando que las jóvenes mostraban promedios en los factores de ajuste – ansiedad e introversión – extroversión, evidenciando con esto que su forma de reaccionar ante estímulos puede ser muy cambiante de la pasividad, seguridad y tranquilidad a la agresividad, inseguridad e inestabilidad.

El autoconcepto es bajo, exteriorizando sentimientos de culpabilidad y frustración al haber participado en actividades sexuales; en la escala de Calma – excitabilidad la mitad de las jóvenes presento un rango promedio y el resto alto, por lo que se indica con mayor predisposición

un rasgo de excitabilidad, provocando reacciones de irritabilidad y agresividad; sus intereses se centran en recuperar la relación con familiares o independizarse; por consiguiente Castro realizó algunas recomendaciones generales, abarcando a las víctimas de explotación sexual comercial, instituciones y personas individuales que laboran con esta población o deseen realizar futuros estudios, entre estas encontramos: mantener una constante organización dentro de los hogares de protección, donde se les brinde a las jóvenes residentes talleres y atención psicológica, para que logren aumentar sus rasgos de personalidad positivos y liberar la agresividad contenida; para futuras investigaciones se exhorta a indagar sobre el ambiente familiar, vulnerabilidad del adolescentes para tratar con explotadores sexuales y conocer los factores psicológicos que generan en el hombre la demanda para mantener relaciones sexuales con adolescentes; analizando los programas destinados a la intervención en víctimas de la explotación antes mencionada. Sin olvidar recalcar la importancia de dar a conocer esta problemática a la población en general, con la finalidad de sensibilizarles en el tema y resaltar la importancia de la culpabilidad en estos hechos, misma que recae sobre los adultos encargados de las menores, quienes se aprovechan de su vulnerabilidad.

Otra investigación relacionada al estudio de la personalidad lo presenta Chávez (2008), quien investiga los rasgos de personalidad en dos grupos de mujeres que diferían de su estado civil, siendo unas casadas y otras divorciadas, teniendo como característica en común que ambos grupos habían solicitado apoyo legal. La finalidad era determinar y comparar los rasgos de personalidad en estas poblaciones. Para la realización de esta investigación se utilizó una muestra compuesta por 40 mujeres, 20 de ellas casadas y las otras 20 divorciadas; mismas que solicitaron apoyo legal al Bufete Popular de la Universidad Rafael Landívar en la ciudad de

Guatemala. Tras la investigación se determinó que ambos grupos de mujeres presentaban características similares como: emprendimiento, poca sociabilidad, dependencia agresiva, sinceridad, etcétera; respecto a las diferencias entre los grupos las mujeres divorciadas denotaban en los factores O, Q4 y QII: baja autoestima, sentimientos de culpabilidad, inseguridad, tensión, irritabilidad y extroversión. Se realiza la observación que los resultados no pueden ser concluyentes, debido a factores presentados en la muestra, como la extra limitación de tiempo al realizar la prueba, manipulación de imagen y falta de interés. Se invita a las instituciones relacionadas con casos de familia y mujeres divorciadas, a brindar apoyo psicológico individual o grupal, tanto a la mujer como a los hijos ya que ambos son afectados emocionalmente, siendo los hijos víctimas colaterales. Prestando mayor énfasis a quienes muestran rasgos de personalidad como culpabilidad, aprensión, inseguridad y frustración; incitando a la realización de otros estudios comparativos, relacionados a rasgos de personalidad en grupos similares a los utilizados por esta investigación, para así establecer diferencias entre ambos.

Con anterioridad, Webb (2005) presenta un estudio destinado a conocer los rasgos de personalidad en padres abusadores y no abusadores, para la realización se utilizó a dos grupos de padres: el primer grupo estuvo conformado por 30 padres abusadores con edades que iban desde 18 años a los 60 y el segundo grupo con 30 integrantes de padres no abusadores con un rango etario de 29 a 50 años, mostrando un promedio de 35 años. El lugar de realización fue la Comisión de Maltrato Infantil del hospital Roosevelt en la capital de Guatemala. Concluyendo que los abusadores en su mayoría son hombres, siendo representado por un 94% y las mujeres por un 6%; los padres maltratadores tienden a expresar libremente su ansiedad, presentan menor tolerancia ante la frustración y una excesiva rigidez en su comportamiento manifestada a través

de los patrones de crianza. Los rasgos de personalidad tanto en padres maltratadores como no maltratadores pueden ser iguales, lo que realizará la diferencia será el antecedente personal de cada individuo; siendo importante poder brindar un tratamiento en salud mental a padres maltratadores, con el objetivo de aumentar su baja tolerancia a la frustración, abordando: la masculinidad como un estimulante ante la violencia y los patrones de crianza a través de la terapia familiar como prevención ante el abuso psicológico del menor y contribuir a la re adaptabilidad de la vida familiar. Se recomienda trabajar con padres abusadores el modelo género – sensitivo para hombres que golpean, fomentar los valores y tácticas para obtener control. Ante esto se hace notorio que no siempre los rasgos de personalidad, son los determinantes en la expresión de la misma; ya que los factores ambientales también son de suma importancia, para el establecimiento y control de determinada conducta.

En lo referente a la violencia intrafamiliar, que representa un problema de índole social a nivel mundial, con una continua trayectoria a lo largo de la historia; misma que no se ha logrado disipar con los diferentes esfuerzos políticos y sociales realizados, se presentan diversos estudios, como:

El de López (2012), quien realizó un estudio cuya finalidad era determinar: las diferencias entre los niveles de autoestima de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar con las mujeres no víctimas de la misma. La muestra estuvo conformada por 104 mujeres, dividida en dos grupos equitativos; el primer grupo estuvo constituido por 54 mujeres que se habían abocado a presentar denuncias de violencia intrafamiliar y el segundo grupo, se conformó por 54 mujeres que no presentaba violencia intrafamiliar y habían participado en talleres y capacitaciones de cursos productivos, en la sede de la Organización Nuevos Horizontes, ubicada

en Zona 2 de la Ciudad de Quetzaltenango, siendo este el lugar de realización de este estudio. El estudio se concluye manifestando: que, de las 54 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, 11 demostraron una autoestima de nivel medio y 41 autoestima alta, en contraste con las mujeres no víctimas de este tipo de violencia quienes presentaron en su totalidad auto estima alta. Exhorta a personas individuales, profesionales y organizaciones que apoyan a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, a contribuir en el aumento de autoestima de esta población, haciéndolo a través del departamento de orientación psicológica y de la implementación de charlas en las que se tome en cuenta las mujeres que presenten una autoestima elevada como autoestima baja, recalcando temas de interés sobre la autoestima previniendo de esta forma que la misma disminuya o sobre pase las fronteras para tener una adecuada calidad de vida.

En el mismo año, Diéguez (2012) estudia las manifestaciones del estrés post traumático en una población similar con la intención de determinar en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que acuden a la Asociación Sobrevivientes, las manifestaciones de estrés post traumático; para la elección de su muestra opto por el muestreo aleatorio, seleccionado treinta mujeres que acuden a la Asociación ates mencionada, misma que se ubica en la ciudad de Guatemala, lugar de realización de esta investigación. Concluyendo que los síntomas de estrés postraumático, son una de las secuelas mas comunes en víctimas de violencia intrafamiliar, mismas que fueron presentadas por el 50% de la población; así mismo se realizó un estudio comparativo entre la manifestación de estrés post traumático según el estado civil, nivel educativo y la edad, reflejando que no existe diferencia estadísticamente significativa y que la edad, nivel educativo y el estado civil no son factores determinantes para manifestar el Trastorno de estrés post traumático. Se hace la observación que los resultados obtenidos de esta

investigación únicamente son válidos para la población estudiada, a la vez se recomienda: continuar con la implementación de programas que abarquen la autoestima en todos los estadios de la vida de la mujer, la divulgación de material psicológico, legal y educativo a la población femenina sobre sus derechos, realizando un énfasis en los valores morales de cada individuo, con la intención de romper paradigmas y patrones de crianza; se insta a profesionales a continuar investigaciones en las sedes departamentales de esta asociación, para contribuir a la erradicación de la violencia intrafamiliar.

Así como se estudió el estrés postraumático; con anterioridad se realizó un estudio basado en la sumisión presentada por las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, el mismo fue presentado por Rodríguez (2008); su finalidad era determinar el grado de sumisión de las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, para llevar a cabo la investigación se contó con un grupo de participantes de 15 a 50 años de edad, que se conformó por mujeres que asistían a la asociación Nuevos Horizontes en Quetzaltenango, buscando ayuda para enfrentar la violencia y las consecuencias de la misma; cabe resaltar que la procedencia y clase social de las participantes, así como el tipo de violencia del que han sido víctimas mostró variaciones en las participantes. El estudio fue realizado en el departamento de Quetzaltenango, Asociación Nuevos Horizontes; deduciendo que tanto la violencia como la sumisión, son resultado de: factores socioculturales y la estructura patriarcal, por lo tanto la violencia intrafamiliar no es un factor que determine la sumisión de una mujer; sin embargo en la muestra de este estudio el grado de sumisión predominante se presentó entre el rango normal – alto, evidenciando que en la mayoría de mujeres se presentan tres tipos de violencia simultánea, entre la violencia física, sexual, psicológica y patrimonial; por último se insta a realizar talleres en donde se aborde el

empoderamiento, autonomía, los estereotipos de género y sexo, dirigidos a mujeres violentadas o que presenten un grado alto de sumisión, con la finalidad de aumentar la confianza en sí mismas; se recomienda tomar en cuenta dentro de los planes terapéuticos la implementación de la Terapia de Género Sensitiva y el uso de terapias grupales.

Basándonos en estos trabajos realizados, se evidenció que la violencia intrafamiliar, la personalidad y sus rasgos son variables que se han estudiado con anterioridad en Guatemala; lo mismo ocurre internacionalmente ya que López (2011) lleva a cabo un estudio deseando determinar la relación entre el tipo de personalidad y las estrategias de afrontamiento en adolescentes embarazadas y no embarazadas, de acuerdo al modelo de tres rasgos elaborado por Eysenck. Para su realización contó con 100 adolescentes, comprendidas entre 12 a 18 años de edad, pertenecientes a la clase media baja; el grupo fue dividido en dos grupos de 50 cada uno, embarazadas y no embarazadas. Todas las participantes eran residentes de Puebla, México, lugar de realización del estudio. Concluyendo en la existencia de una correlación positiva en las escalas de neuroticismo y estilo de afrontamiento improductivo; sin encontrar correlaciones con la extroversión.

A la vez se determinó, que sí existen diferencias referentes al estilo de afrontamiento entre ambas muestras de adolescentes, predominando en las no embarazadas el estilo de afrontamiento dirigido a la resolución de problemas y en las adolescentes que se encuentran en estado de gestación la estrategia de fijarse en lo positivo, permitiéndoles encausar de forma adecuada las responsabilidades que afrontan al ser madres.

Entre las limitaciones se pueden mencionar: variables intercurrentes e intervinientes, otros factores como: el apoyo social y de pareja percibido, el bienestar psicológico, la connotación del

embarazo, si es deseado o no; se recomienda prestar la atención oportuna a las adolescentes, su bienestar psicológico y la forma en que afrontan las situaciones, implementando de esta forma programas que les brinden estrategias eficaces a la hora de tomar decisiones en su vida.

Con anterioridad, Vinet y Alargón (2009) presentan el artículo denominado Caracterización de personalidad en mujeres adolescentes infractoras de la ley: un estudio comparativo; el mismo es realizado a través de la Universidad de La Frontera, Temuco, Chile, encontrado en línea, a través de la biblioteca electrónica Scielo, Vol. 19, No.43 en las paginas 143 – 152. La finalidad de este estudio era caracterizar a un grupo de adolescentes femeninas infractoras de la ley, de adolescente masculinos infractores de la misma y niñas con problemas clínicos, haciendo uso de una muestra de 90 adolescentes, con edades que oscilaban de los 13 a los 18 años; dividiendo el grupo en tres ramas: mujeres infractoras de la ley, hombres infractores de la ley y niñas con problemas clínicos; manipulando descriptivamente el Inventario Clínico para Adolescentes de Millon y Ficha de Escalada y riesgo , se evaluaron a los grupos antes mencionados, determinando: que las adolescentes infractoras cometen delitos en menor frecuencia y gravedad que los adolescentes de género masculino; presentando mayores condiciones de riesgo, ya que su perfil de personalidad denota transgresión activa y alteraciones emocionales de mayor gravedad, que las presentadas por adolescentes con manifestaciones clínicas. Se recalca que el perfil obtenido en esta población es congruente con los antecedentes internacionales de delincuencia.

Reyes (2003) plantea una investigación con el objetivo de conocer la relación que puede existir entre el rendimiento académico, la ansiedad ante los exámenes, el autoconcepto, los rasgos de personalidad y la asertividad en estudiantes del primer año de Psicología de la Universidad

Nacional Mayor de San Marcos; para la realización de este estudio se conto con la participación de 62 estudiantes de ambos sexos, pertenecientes al lugar de realización de esta investigación; Lima, Perú.

El estudio concluye que: el rendimiento académico de la muestra estudiada, corresponde al nivel medio, ya que solo la octava parte de la misma mostro un aprendizaje satisfactorio. En el 85% de la población se evidencio el componente de preocupación, sin embargo en la mayoría de la muestra se evidencia con mayor predominancia la ansiedad ante los exámenes; respecto a los resultados del cuestionario de personalidad los factores con mayor predominancia son el factor b (inteligencia alta), factor C (estabilidad emocional), factor I (sensibilidad blanda) y el factor Q4, que corresponde a la adaptación serena. A la vez, sobresalió que el autoconcepto global se encuentra en un nivel medio, el autoconcepto académico en un nivel alto y en el nivel bajo se ubica el autoconcepto social; la asertividad dentro de la mitad del grupo estudiado es baja. Esto lleva a la investigadora a la creación de algunas recomendaciones, entre las que destacan: la necesidad de la creación de programas de asesoría académica encaminada al reforzamiento del aprendizaje de los jóvenes de primer año, el establecimiento de programas que aborden a los jóvenes con una alta predisposición a presentar ansiedad ante los exámenes con la finalidad de brindarles herramientas que les ayuden al manejo de estos estados emocionales, promoviendo la adquisición de conductas asertivas entre los estudiantes.

En lo concerniente al ámbito de la violencia, el objetivo de estudio han sido tanto agresores como víctimas; esto debido a que la violencia intrafamiliar, es un fenómeno que hace parte de muchas sociedades y países, México no es la excepción; siendo un país en donde se ha abordado arduamente a las víctimas de este fenómeno, para realizar diversos análisis y estudios.

Redondo (2004) presenta su tesis titulada, “La Mujer como víctima de la violencia intrafamiliar”; en la misma pretendía abordar a mujeres que viven siendo violentadas, para establecer los patrones repetitivos de violencia y las repercusiones que presentan las violentadas, pudiendo ser psicológicos, sociales y emocionales. La población para la investigación se conformó por veinte madres de familia y doce padres de familia, que sufrían de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge y acudían a la Subprocuraduría de la defensa por apoyo psicológico, legal y de trabajo social; utilizando posteriormente para la muestra a: 12 madres y 6 padres de familia; realizando el estudio en la subprocuraduría de la Defensa del menor y la familia, ubicada en Huejutla, México. Concluyendo que las niñas que son víctimas de violencia intrafamiliar, presentan mayor predisposición a continuar los patrones de violencia vividos, al formar su propia familia. Entre los resultados obtenidos encontramos: que la violencia que más se manifiesta en la familia, según los encuestados es la física, sexual y verbal; afectando con mayor frecuencia el área psicológica, manifestando que los sentimientos más experimentados al ser agredido son la angustia, culpa e inseguridad, de la víctima.

La violencia es considerada por los encuestados como un problema de tipo social y educativo; siendo esto, una causa que insta a la investigadora a motivar a los medios de comunicación, para que difundan información relacionada a la violencia intrafamiliar por medio de las instituciones y personas particulares que tienen contacto con familias que han sufrido o sufren violencia intrafamiliar, para que procedan a formar grupos de apoyo con estos matrimonios, como una medida para contrarrestar este fenómeno.

En Costa Rica, Quesada y Robles (2003) interiorizan en la violencia conyugal, analizando los factores de la resiliencia y su incidencia en las estrategias utilizadas por mujeres

sobrevivientes de violencia conyugal. Para la realización del análisis, la muestra estuvo conformada por nueve mujeres, comprendidas en el rango etario de 20 a 52, que han sido catalogadas como sobrevivientes de la violencia antes mencionada y mantienen trámites legales, mientras pertenecen a un grupo de autoayuda proveniente de las áreas de trabajo Social y Psicología del Poder Judicial del Distrito Central de San José. La investigación se realizó en los departamentos de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial; Primer Circuito Judicial de San José y el Juzgado de Familia del cantón de Puriscal, Costa Rica.

Como resultado de la misma se confirmó que cada experiencia de violencia, es particular y variante en cada mujer, ya que se diferenciaran entre sí por la influencia de distintos factores como: proceso de sociabilización, división social en base a sexo, escolaridad, temperamentos, acceso a recursos externos, etc. El estudio marca la presencia de elementos en común relacionados en la manera de afrontar la violencia, realizando un proceso con características parecidas que se subdividen en tres momentos, el impacto, la transición y consolidación, enfatizando que estos momentos se diferencian entre sí con características peculiares y que pueden variar su orden al momento de presentarse.

Se corrobora que la violencia de cualquier tipo es progresiva y cíclica, a la vez que se enfatiza la importancia de los mitos y estereotipos existenciales en cuanto a la familia, concepto de matrimonio y el significado de mujer (denominados factores de riesgo), mismos que se presentan en el momento de impacto y que tienden a favorecer la conservación del ciclo de violencia. En el momento de la transición la mujer adquiere consciencia de la situación en que está sumergida, buscando nuevas alternativas para sobreponerse a la misma (denominados factores protectores internos); por último se evidencia que en el momento de consolidación la

mujer entra en un estado de confusión entre sus factores de riesgo y los factores protectores internos, lo que beneficia a esta última etapa es que ya intervienen los factores externos, que pueden ser instituciones, profesionales, grupos de apoyo, autoridades judiciales, allegados a la víctima, etc. y que podrán denominarse factores de resiliencia externa, mientras que los factores de resiliencia interna serán la espiritualidad, alta autoestima, autonomía, entre otros.

Finalizando se exhorta a las autoridades y personas individuales para que continúen trabajando con estas poblaciones en la realización de otros estudios en mujeres violentadas y agresores para poder caracterizar los factores que inciden en estos comportamientos, a la creación de un programa que sensibilice a los funcionarios públicos ante este problema, a la continuación de medidas preventivas ante la violencia conyugal para la prevención de su expansión.

Con el afán de conocer más acerca del fenómeno de la violencia intrafamiliar Guillén (2003) en su tesis de maestría, indagaba en las víctimas de esta violencia, la incidencia de perturbaciones relacionadas a la personalidad y el síndrome de mujer maltratada; deseando identificar y conocer la prevalencia de los trastornos de personalidad encontrados en féminas víctimas de violencia intrafamiliar y el síndrome de la mujer maltratada; para lo cual se contó con mujeres de 18 a 55 años de edad, que no presentan sintomatología psicótica, ni déficit cognitivo y tienen o han tenido una pareja estable de por lo menos un año, que acuden al servicio de consulta externa del Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardito Álvarez”, ubicado en Tlalpan, México, lugar de realización del estudio. Se concluyó que los tipos de maltrato presentados en las agresiones de violencia intrafamiliar son: maltrato emocional encabezando la lista con una frecuencia de 21.56%, seguido del sexual con 6.38% y terminando con el maltrato físico 2.77%; respecto a los trastornos de personalidad encontrados, el trastorno por evitación se presenta en

mayor frecuencia con 51.8%, luego el trastorno de personalidad depresiva, seguido del trastorno de personalidad paranoide y límite, a quienes le siguen los trastornos de personalidad por dependencia, obsesiva compulsiva, histriónica, pasiva agresiva y esquizoide; los trastornos de personalidad que no presentaron ningún porcentaje son: el esquizotípico, narcisista y antisocial. Recomendando un abordaje multidisciplinario, conformado por profesionales en salud mental, para el tratamiento de la violencia intrafamiliar, debido a la complejidad de la misma.

En continuidad con los diferentes estudios, mencionados anteriormente, se realizara un abordaje teórico sobre los tipos de carácter, rasgos de personalidad y la violencia intrafamiliar.

1.1. La personalidad.

Según el diccionario de la Real Academia Española (2001), la personalidad es un conjunto de características o cualidades que diferencian a las personas entre sí.

1.1.1. Enfoques destinados al estudio de la personalidad y sus componentes.

El estudio de los rasgos intrínsecos que conforman al ser humano, según Quintanilla (2003) se ha realizado a través de tres enfoques destinados al estudio del temperamento, carácter y personalidad, estos son:

- a) La biotipología o tipología constitucional: dedicada al estudio de la personalidad desde la asociación de los diferentes rasgos psicológicos y su relación con las características físicas corporales. En esta rama sobresalen los estudios realizados por Ernest Kretschmer y William Sheldon.

b) La psicotipología o tipología de base psicológica. Se dedica al estudio de la personalidad, basándose únicamente en factores psicológicos. Los estudios que sobresalen en esta rama son los de Freud, Jung, Heyman y la Senne.

c) Las tipologías diversas: en esta rama también se estudia la personalidad pero se asocia con diversas variables: en esta rama destaca Spranger quien presentaba una tipología fundamentada en los valores.

Como es notorio, los estudios referentes a la personalidad y sus componentes, tienen entre sí varias diferencias en lo relativo al enfoque que se utilizó; por consiguiente se describe brevemente y a grandes rasgos el estudio de la personalidad a lo largo de la historia, con la finalidad de poseer una mejor comprensión en el tema.

1.1.2. Historia del estudio de la personalidad

El estudio de la personalidad, como ya se explicó con anterioridad se ha realizado a lo largo de la historia, haciendo uso de tres enfoques diferentes; con la finalidad de poder conocer y explicar, el comportamiento variante de los individuos ante cada situación; previo al estudio de esta rama, se presentaron hipótesis relativas al temperamento y carácter de los seres humanos.

Según Poveda (s/f) los estudios sobre el comportamiento del ser humano, relativos a su carácter y temperamento, se remontan a la antigua Grecia; en donde sobresalen figuras como Hipócrates y más tarde Galeno, siendo los precursores de la teoría de los humores o

temperamentos, de la cual se desprenden los cuatro temperamentos básicos: el flemático, sanguíneo, melancólico y colérico.

Luego del estudio de los temperamentos, se presentaron algunas otras aproximaciones en el estudio de las características individuales del ser humano. Pero es aproximadamente en 1,890 cuando sobresale nuevamente el estudio de la personalidad y sus componentes como tal; enfocándose en la caracterología.

Según Poveda (s/f) la caracterología parte de la psicología, y se encuentra dedicada al estudio de las diferencias específicas entre los individuos, con el objetivo de conocer e identificar lo relacionado a los caracteres y su expresión, mismos que se encuentran vinculados con el temperamento y la personalidad como tal.

El carácter puede ser considerado como resultado de las modificaciones dinámicas, vivenciales y ambientales, que se conjugan con el temperamento, mismo que posee una base biosomática. Dando como resultado la conjugación de temperamento y carácter, un estilo de vida que recae entre lo inconsciente y lo consciente.

Entre las principales clasificaciones referentes a la caracterológica destacan: la propuesta por el psicólogo Heymans y el psiquiatra Wiersma; misma que luego fue retomada y ampliada por Le Senne y Le Gall, en la cual se mencionaban tres rasgos básicos: la emotividad, actividad y primariedad - secundariedad; seguidamente estos se combinan entre sí dando como resultado, ocho tipos de caracterologías diferentes.

A esta clasificación le sigue la de Klages, Kretschmer, Spranger y Eugenio Minkowski. Recalcando que la tipificación que presentó más auge ha sido la propuesta por Le Senne.

Años después del estudio de la caracterología, como parte de la personalidad, según Dicaprio (1989), destacan los modelos o perspectivas: Psicodinámicos, egosociales, humanistas – existenciales y conductuales, mismos que se detallaran con brevedad.

1.1.3. Modelos sobresalientes en lo relativo al estudio de la personalidad

Según Dicaprio (1989) los modelos más sobresalientes en lo relacionado al estudio de la personalidad se encuentran:

Modelo psicodinámico:

La finalidad de este modelo es determinar la importancia de variables psicológicas en la personalidad, entre sus principales exponentes encontramos:

Sigmund Freud

Definía tres componentes básicos para la personalidad, siendo estos: El Ego, El Yo y El Súper yo.

Considerando que se creaban fijaciones y rasgos de la personalidad a medida que el ser humano crecía, para lo que propuso en 1905 las etapas del desarrollo de la personalidad (la etapa oral, anal, fálica, latencia y genital); en 1917, determina que las etapas postuladas con anterioridad las llamaría etapas psicosexuales del desarrollo de la personalidad.

Carl Gustav Jung

Creía que todos los seres humanos poseen un proyecto genético, que se desarrollara adecuadamente si cuenta con las condiciones adecuadas; a la vez conceptualizaba la individuación, como el proceso de convertirse en una persona integrada, con características únicas y personales. Según Jung la personalidad se componía por dos estructuras:

- Consciente: su centro es el ego y su finalidad es servir a la persona.
- Inconsciente: esta estructura se conformaba por: el inconsciente personal (lugar donde se almacenan las experiencias que se han suprimido u olvidado) y el Inconsciente colectivo, que es de carácter hereditario y posee los arquetipos.

Este teórico propuso varios componentes de la personalidad, entre los que destacan: el ego, el inconsciente (personal y colectivo), los arquetipos, la sombra, el animus, los símbolos y las máscaras sociales; a la vez planteó varias contrariedades producidas en la personalidad: consciente - inconsciente, emocional - racional y extraversión – introversión.

Henry Murray

Médico cirujano y biólogo; propone en 1938 el término “personología”, definiéndolo como el estudio científico de la persona en su totalidad, tomando en cuenta la historia individual, influencia ambiental y el funcionamiento de las estructuras que conforman la personalidad. Henry M. postulo que el ambiente y los organismos, mantienen una relación recíproca, ya que el organismo puede reaccionar al ambiente y viceversa.

Murray afirmaba que la conducta no podía ser predecible, en su totalidad, por lo que realizó una categorización, con la finalidad de denominar los determinantes internos de la personalidad, siendo estos: las necesidades, las capacidades, competencias, tendencias direccionales y las presiones o estímulos externos. En lo relacionado a las necesidades, se calificaban en necesidades ocultas, integradas, subsidiarias, proactivas, reactivas, psicógenas y viscerógenas.

Modelo Ego social.

El objetivo de este modelo es establecer el papel de las variables socioculturales en el desarrollo de la personalidad. Sus principales teóricos son:

Erik Erikson

Aceptaba algunos de los postulados del desarrollo de la personalidad, propuestos por S. Freud; oponiéndose a la descripción del ego, pues consideraba que esta debía ser más amplia, tomando en cuenta las influencias sociales y culturales. Consideraba que el desarrollo de la personalidad consistía en la maduración del ego, misma que se originaba a lo largo del ciclo vital y no solo en la infancia como Freud planteaba en sus etapas psicosexuales.

Las ocho etapas psicosociales del desarrollo de la personalidad, mismas que abarcan desde la infancia hasta la adultez tardía; en las cuales la persona se enfrentaba con las principales tareas de la vida, correspondientes a cada etapa; siendo este un proceso primordial para lograr la maduración.

Alfred Adler

Fundador de la psicología individual, al igual que E. Erikson, recalca la importancia del ego en la formación del estilo de vida de cada individuo; estipulando que el ser humano funciona completamente en ambientes sociales, siendo capaz de dirigirse a sí mismo y obtener el control de su propio destino.

Karen Horney

Como parte de las teorías egosociales, daba gran importancia al papel del yo o ego, dentro de la personalidad. Horney rechazaba completamente los postulados de la personalidad propuestos por S. Freud; convenciéndose que las presiones ambientales de cada sociedad o cultura, son las responsables de las enfermedades relacionadas con la personalidad. Ya que son estas presiones las que producen ansiedad entre el yo real y el ideal; determinó la existencia de tres tipos basados en la orientación social, el trasladarse hacia, oponerse y alejarse de la gente; según se adopte uno de estos tipos de orientación se definirá las tendencias competitivas en cada individuo.

Modelo Humanista – existencial

Los teóricos basados en este modelo, consideran que la naturaleza humana se basa en atributos humanos y problemas existenciales, diferentes en cada individuo, destacando los siguientes precursores:

Gordon W. Allport

A lo largo de su carrera intervino y exhortó al estudio de cada individuo en particular en 1961 definió que: la psicología de la personalidad era una ciencia destinada a casos individuales y sin comparación entre sí; enfocaba el desarrollo del yo a través de las experiencias vividas por cada ser humano, a lo que denominó “proprium”; tomando en cuenta, que en el individuo se producen cambios significativos, desde la niñez hasta la edad adulta, esto debido a factores como el aprendizaje y la estimulación.

Allport, es considerado por otros autores dentro de la teoría de los rasgos, ya que él, propuso que estos se dividían en tres: los centrales, cardinales y secundarios.

Postuló que los rasgos comunes eran incompletos, ya que únicamente contribuían en las aproximaciones de los rasgos individuales. Tomando en cuenta que las características comunes pueden ser medibles a través de pruebas psicométricas; pero al realizar esta medición se deja por un lado la evaluación de la interacción entre los mismos, el estudio de los factores que los activan y la forma en que se expresan.

Carl R. Rogers

A lo largo de su carrera, baso sus estudios en el método fenomenológico, basándose en el estudio de las experiencias subjetivas como influencias definitivas en el comportamiento del ser humano. Al igual que Horney, Rogers consideraba que el desequilibrio psicológico y el comportamiento son el resultado de las diferencias entre el concepto del yo real (el yo tal y como es) y el yo ideal (el yo que se anhela).

C. Rogers introduce los términos de:

- Actualización: característica de cualquier ser vivo, cuyo objetivo es el crecimiento y mantenimiento del organismo.
- Auto actualización: característica dependiente a la anterior, con la finalidad de realzar y promover la expresión y desarrollo del yo.

Abraham Maslow

Elaboró una teoría de la personalidad, basada en la motivación de cada ser humano. Proponiendo: una serie de valores contenidos en el ser humano y la existencia de una jerarquía de necesidades, en la cual se debían satisfacer primero las necesidades básicas o inferiores, para proseguir al siguiente nivel. Esta jerarquía se fragmentaba en necesidades de tipo: fisiológicas, de seguridad, amor, estima y autoactualización.

Erich Fromm

Plantea un “psicoanálisis humanista”, eliminando el enfoque de índole sexual o agresivo como los principales conflictos vitales y en su lugar coloca la situación humana; resaltando la importancia de la sociedad, ya que la misma a la vez que brinda soluciones a los problemas del hombre, también contribuye a la anormalidad del individuo; definiendo que el principal conflicto en la vida es el sentido de soledad, denominándolo “alienación”.

Según esta teoría el ser humano al encontrarse cara a cara con la alienación, tiende a refugiarse en el área laboral o las relaciones amorosas. También se establece una serie de

necesidades humanas, en las que se encuentran las necesidades de relación, de raíces, de trascendencia, identidad y estructura.

Modelo Conductual

Se inició según Dicaprio (1989) con John B. Watson, proponiendo el conductismo, afirmando que la psicología debía ver mas allá de la psique; denominando a este nuevo enfoque “organismo vacío”, prestando su atención única y exclusivamente al comportamiento observable.

Los precursores de este modelo dan gran valor a la historia de aprendizaje de cada individuo, determinando a través de esta el tipo de persona en que se convertirá. En este modelo destacan:

B.F.Skinner

También conocido como el conductista radical, establece que la personalidad no se puede conocer sino es a través de las deducciones de la conducta observable y medible; anulando las variables que intervienen en la adquisición y el desarrollo de la personalidad.

Para Skinner, toda conducta es aprendida, y reforzada y anulada por el medio ambiente; el aprendizaje se puede dar a través del moldeamiento, condicionamiento, discriminación y encadenamiento. Por el contrario la anulación de una conducta puede realizarse a través de la modificación de la misma haciendo uso de refuerzos, la extinción, contra condicionamiento y el castigo

Las teorías del aprendizaje cognitivo y social

Estas teorías se diferencian de las otras, debido a que explican la conducta infiriendo algunas variables de la personalidad; destacando los aportes de Albert Bandura, Julian Rotter, Albert Ellis y Walter Mishel.

Estos teórico han sido rechazados, por los teóricos del modelo conductual; debido a que, utilizan postulados de la teorías humanistas existenciales, tomando en cuenta algunas variables mediadoras en la personalidad; mismas que rechazan los conductistas, recalcando que estos son únicamente recursos interpretativos en la adquisición y desarrollo de la personalidad.

Ante estos modelos, que tienen la finalidad de conocer la personalidad, Morris (1992) en su texto agrega la teoría de los rasgos:

1.1.4. Teoría de los rasgos de la personalidad

La teoría de los rasgos de la personalidad, también se conoce como teoría analítica-factorial de los rasgos (Cloniger 2003). Según Morris (1992), esta teoría considera a los rasgos propios, como los determinantes de las características que distinguen a una persona de otra. Logrando determinar la existencia de estos rasgos a través de la observación del comportamiento de cada individuo, durante un tiempo prologado y en diversas situaciones.

Los teóricos de los rasgos, aun no coinciden en un número total de los mismos, sin embargo afirman que estos son de gran importancia en la personalidad.

Allport y Odbert (como se cito en Morris, 1992), luego de examinar un diccionario concluyeron que existían alrededor de 18,000 palabras inglesas que se referían a la personalidad;

mas tarde Catell en 1965, realizó la observación que de estas 18,000 palabras, varias eran sinónimos; reduciendo el número de posibles rasgos a un total de 200; posteriormente demostró que cuando a las personas se les clasifica dentro de estas características, varias de estas tienden a agruparse. Por ultimo a través de varios estudios, Catell llegó a la conclusión que 16 rasgos, específicos podían expresar la complejidad de la personalidad. Afirmación que causo desacuerdo con otros teóricos, provocando que Catell más adelante considerara la posibilidad de agregar a estos rasgos 7 más (Catell y Kline citado por Morris, 1992).

1.1.5. Definición de la personalidad

Según Morris (1992) define a la personalidad como: un patrón único que se presenta en los seres humanos; conformado por pensamientos, sentimientos y conductas. Debe ser un patrón continuo a lo largo del tiempo, que se mantenga a pesar de las diferentes situaciones que se puedan presentar; para Catell (citado por Cloninger 2003) la personalidad, se conforma por diversas unidades, denominadas rasgos; mismas que permiten el pronóstico de las reacciones de una persona ante determinada situación o estímulo.

Dicaprio (1989) conceptualiza a la personalidad, como una naturaleza psicológica individual o como la identidad personal de un sujeto. Cuya composición es el componente central y los componentes periféricos. Para Cloninger (2003) la personalidad está compuesta por causas intrínsecas al comportamiento y a la experiencia de cada ser humano, concluyendo que la personalidad es un patrón único e irrepetible entre los seres humanos, que se mantiene a pesar del paso del tiempo y de los estímulos. La misma está conformada por causas intrínsecas y rasgos,

pudiéndose determinar componentes centrales y periféricos, para su descripción y permitiendo descifrar la respuesta que tendrá un individuo ante una situación específica.

A continuación se abordará la personalidad, desde la teoría de Raymond B. Cattell; misma que ha presentado a lo largo de los años, una buena aceptación.

1.1.6. Tipos de rasgos según Cattell

Según Cloninger (2003), el término rasgo denota, un patrón de observaciones realizadas en conjunto; los rasgos definidos por Cattell, son:

1.1.6.1. Rasgos de superficie

Son aquellos que se revelan con mayor facilidad y rapidez.

1.1.6.2. Rasgos de origen

Esta categoría fue identificada, luego de varios estudios, en donde los rasgos se presentaban con mayor frecuencia. En la prueba del 16PF propuesta por Cattell, se les denomina rasgos de primer orden.

1.1.7. Factores primarios y secundarios según R.B. Cattell

Cattell, como se explicaba con anterioridad, dividió los rasgos en dos tipos; los cuales se diferencian por la letra que les corresponde y por los nombres que han sido establecidos por su creador. De acuerdo a la puntuación obtenida por el sujeto se diferenciara entre puntuaciones altas y bajas.; cada una con su respectiva descripción.

1.1.7.1. Factores primarios

	CON PUNTUACIONES ALTA	DESCRIPCIÓN
A	AFFECTIA	Individuos cálidos y sociables
B	INTELIGENCIA ALTA	Habilidad intelectual alta
C	FORTALEZA DEL YO	Estabilidad emocional
E	DOMINIO	Persona competitiva
F	SURGENCIA	Individuo entusiasta
G	FORTALEZA DEL SUPER YO	Persona regida por la moral
H	PARMIA	Timidez
I	PREMSIA	Benevolencia
L	PROTENCIÓN	Temeroso
M	AUTIA	Descuidado
N	ASTUCIA	Sagaz
O	PROPENSIÓN A LA CULPA	Receloso

	CON PUNTUACIONES BAJAS	DESCRIPCIÓN
A	SIZIA	Individuos distantes
B	INTELIGENCIA BAJA	Habilidad intelectual baja
C	FORTALEZA DEL YO	Inestabilidad emocional
E	SUMISIÓN	Persona complaciente
F	DESURGENCIA	Individuo callado
G	FORTALEZA DEL SUPER YO	Predisposición a quebrantar la ley
H	THRECTIA	Audacia
I	HARRIA	Insensible, riguroso
L	ALAXIA	confiado
M	PRAXERNIA	Práctico
N	INGENUIDAD	Sencillo
O	ADECUACIÓN SIN PROBLEMAS	Pasivo

1.1.7.2. Factores secundarios

	2. CON PUNTUACIONES ALTAS	DESCRIPCIÓN
Q1	RADICALISMO	Desprendido
Q2	AUTOSUFICIENCIA	Confiado en sí mismo
Q3	INTEGRACIÓN DEL AUTOSENTIMIENTO	Controlado
Q4	TENSIÓN ENÉRGICA	Rígido

	CON PUNTUACIONES BAJAS	DESCRIPCIÓN
Q1	CONSERVADURISMO	Conservador
Q2	ADHERENCIA AL GRUPO	Dependiente del grupo
Q3	AUTOSENTIMIENTO	Arrebatado
Q4	TENSIÓN ENÉRGICA	relajado

2.1. Violencia intrafamiliar

Desde hace años la familia ha sido considerada un pilar fundamental en toda sociedad, siendo la base para el adecuado crecimiento y desenvolvimiento de sus integrantes; ya que es en la familia donde se debería de llevar a cabo la formación de la personalidad y el sentido de pertenecía a la sociedad y cultura. (Neuman, 1984)

La familia como tal brinda el estereotipo de un lugar de protección y bienestar para sus miembros, pero es en el seno familiar donde también se ven corrompidos varios derechos de las mujeres, hombres, infantes y adultos mayores. Presentando al sexo femenino como el más victimizado, según Neuman (1984) fue hasta la década de los 70, en que se inició el trato legal ante las agresiones hacia la mujer, ya que con anterioridad las agresiones no recibían la atención que ameritaban.

En Guatemala, la Constitución Política de la República a través del Artículo 47, promueve la protección social, económica y jurídica de la familia; asegurando la igualdad de todos sus habitantes en dignidad y derechos, sin importar su sexo ni su estado civil. Recalcando que se debe de mantener igualdad en las oportunidades y responsabilidades.

2.1.1. Definición de violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar se describe en el Artículo 1, de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, del Congreso de la república de Guatemala. (Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Congreso de Guatemala 97-1996, artículo 1, 1996)

Estableciendo que la violencia intrafamiliar es una violación a los derechos humanos, entendiéndose como cualquier acción u omisión; realizada en cualquier ambiente, ya sea este público o privado, que cause un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, de forma directa o indirecta.

La violencia intrafamiliar es la ejercida, en contra de un miembro del núcleo familiar, por una persona con lasos consanguíneos o de convivencia abarcando al cónyuge, ex cónyuge, conviviente, ex conviviente o a la persona con quien se hayan engendrado hijos.

Monzón (s/f), manifiesta que la violencia familiar se puede dar en diferentes modalidades:

- agresión física que conlleva: gritos, golpes, patadas, halones de pelo.
- agresión psicológica: su objetivo es la humillación o degradación de la persona, a través de burlas, insultos, etc.

- agresión de tipo económica: evidenciada a través de la privación de los recursos económicos que le permitan una vida digna.
- abusos sexuales: caracterizados por el tocamiento de partes íntimas, comportamientos de índole sexual y actos sexuales; todos llevados a cabo en contra de los deseos de una persona.
- violencia patrimonial: esta se produce cuando se le causa daño o privación de sus pertenencias a la persona.
- Violencia por omisión: se produce por negligencia al no satisfacer las necesidades emocionales o físicas de una persona.

Monzón (s/f) también especifica que víctima de violencia intrafamiliar, podrá ser cualquier individuo, sin importar su condición económica, social, género, edad o grupo étnico; incluyendo a: mujeres, hombres, adultos mayores y menores de edad.

2.1.2. Tipos de violencia establecidos según la República de Guatemala.

Monzón (s/f) reconoce una variedad de tipos de violencia mencionados con anterioridad, pero en Guatemala es la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, decreto 22-2008 (Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Congreso de Guatemala 22-2008, artículo 3, 2008); quien determina las formas de violencia ejercida contra la mujer, estas pueden ser clasificadas en los siguientes tipos:

Violencia económica: es cualquier ejecución o negligencia que implique la limitación a la adquisición y accesibilidad a los bienes materiales, patrimoniales o documentos personales.

Violencia Física: Se produce cuando utilizando la fuerza corporal o cualquier otra herramienta, se producen acciones de agresión; causando a la persona agredida daños físicos como dolencias, afecciones o lesiones.

Violencia Psicológica o emocional: comprende aquellas acciones que causen daño psicológico o de carácter emocional; que tienen como objetivo menoscabar, intimidar, manipular o controlar a la víctima, misma que sometida a este tipo de violencia puede llegar a presentar un progresivo debilitamiento psicológico caracterizado por rasgos depresivos.

Violencia Sexual: caracterizada por las acciones físicas o psicológicas cuyo objetivo es perjudicar la libertad sexual de la mujer; acá se incluye la humillación de carácter sexual, la prostitución forzada y la privación al derecho de la planificación familiar.

2.1.3. Razones por las que se presenta la violencia intrafamiliar

Según Monzón (s/f), la atmosfera que ayuda a que se presenté la violencia intrafamiliar, son hogares en donde el victimario es una persona que mantiene el control de la situación y posee poder físico y económico, sobre la víctima; esta la mayoría de veces es altruista, dócil, manejable, callada y de sexo femenino.

Otro factor que favorece a la violencia intrafamiliar son las enseñanzas que se transmiten en la familia, escuela, sociedad e iglesia; que se refieren a estereotipos culturales y sociales. Mismos que con el paso del tiempo se llegan a interiorizar, un ejemplo de esto puede ser que el hombre siempre debe ser dominante y la mujer su subordinada.

La violencia de este tipo tiende a ocultarse por las agredidas, debido al miedo que sienten hacia su agresor y temor de que su situación pueda empeorar.

2.1.4. Ciclos de violencia intrafamiliar

Según Monzón (s/f), los ciclos de violencia en el victimario y en la víctima tiene muchas similitudes, las fases son:

- **Acumulación de enojo**

Esta etapa puede ser identificada en el victimario por la tensión y hostilidad que manifiesta, provocando pequeños incidentes de agresión. Por su lado la víctima experimenta sentimientos de culpabilidad, angustia y miedo; evita este tipo de situaciones tensas y tiende a tolerar a su ofensor, justificando la agresión.

- **Explosión**

Fase caracterizada en el agresor, por la descarga incontrolada del enojo, acumulado en la fase anterior; en el ofendido se presentan sentimientos de impotencia, miedo, odio, dolor y daños físicos.

- **Minimización o distanciamiento**

El victimario presenta la fase de la minimización, en la cual tiende a disminuir o negar el problema culpando a otros factores como los causantes de la agresión.

La víctima experimenta la fase del distanciamiento, denotando culpa, vergüenza y miedo hacia su agresor; es en esta fase donde la víctima toma decisiones respecto a su situación; muchas mujeres es acá donde presentan su denuncia, huyen de casa o solicitan ayuda a familiares.

- **Reconciliación**

En este período el ofensor busca reconciliarse con su víctima, mostrándose cariñosos y arrepentido, jurando que no se volverá a repetir el incidente, en ocasiones se apartan de sus vicios y hasta amenazan con atentar contra su vida. Ante esto la víctima se muestra confundida, siente lastima por su agresor, llega a creer en las promesas y se ilusiona tanto que en ocasiones termina retirando la denuncia.

Lo lamentable de este ciclo es que si la mujer lo permite, se volverá repetir infinidad de veces y cada vez las agresiones irán en aumento, llegando incluso al femicidio.

2.1.5. Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar, según Monzón (s/f) se pueden agrupar en tres grupos:

Consecuencias a la salud física	Lesiones, enfermedades, fracturas, moretes, problemas alimenticios que generen obesidad o desnutrición y la muerte.
Consecuencias a la salud mental	Baja autoestima, autovaloración y autoconcepto, trastornos mentales, ansiedad, fobias, ideaciones suicidas y consumo de sustancias.

Consecuencias a la salud reproductiva	Embarazos no deseados en menores de edad y en adultas, abortos, contagio de enfermedades de transmisión sexual, disfunciones sexuales, lesiones en genitales, malformaciones en fetos, etc.
---------------------------------------	---

2.1.6. Instituciones guatemaltecas encargadas de la recepción de denuncias de violencia intrafamiliar

Según el decreto 97-1996 (Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Congreso de Guatemala 97-1996 artículo 3, 1996) en el artículo 3, determina que la institución destinada al trato de la violencia intrafamiliar son los Juzgados de familia; sin embargo las personas también se pueden abocar a denunciar a las siguientes instituciones.

- Policía nacional.
- Bufetes populares.
- El ministerio Público: en la fiscalía de la mujer y oficina de atención a la víctima.
- Juzgados de Familia y de Paz
- La Procuraduría General de la Nación: en la unidad de Protección de los Derechos de la Mujer.
- El Procurador de los Derechos Humanos.

En dado caso la denuncia no se presente en el juzgado de familia, si no por medio de cualquiera de estas instituciones, la misma se deberá encargar de transmitirla al Juzgado de Familia en un periodo máximo a veinticuatro horas.

2.1.7. Condiciones para presentar la denuncia de violencia intrafamiliar

La demanda puede ser presentada en cualquiera de las instituciones antes mencionada y realizada por cualquier persona, sin importar su edad o sexo. Cuando el agraviado sufre de alguna discapacidad que le impide presentar su denuncia, otra persona podrá realizarla, siendo miembro del núcleo familiar o testigo del hecho.

También pueden presentar la denuncia organizaciones no gubernamentales, miembros de servicios de salud o centros educativos; estando obligados los médicos que tienen contacto con la víctima de presentar la denuncia, si no lo realiza podrá ser sancionado.

2.1.8. Leyes emitidas por el Congreso de la República de Guatemala, que favorecen a la mujer

Decreto Número	Título	Objetivo
22-2008	TEXTO LEY CONTRA EL FEMICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Garantizar el derecho a la vida, libertad, integridad. Con la finalidad de erradicar la violencia física, psicológica, sexual, etc. de la cual pueda ser víctima la mujer.

42-2001	LEY DE DESARROLLO SOCIAL	Crear un marco jurídico, que consienta la implementación de procedimientos legales y políticos, que apoyen la promoción y el desarrollo del ser humano; en los diferentes ámbitos de la vida.
7-99	LEY DE DIGNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA MUJER	Su objetivo es apoyar, el respeto a los derechos de la mujer y coadyuvar, en el desarrollo integral de todos los ámbitos de su vida.
97-1966	LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Regular la aplicación de medidas de protección que garanticen la integridad y seguridad de las víctimas de violencia intrafamiliar; brindando la protección a mujeres, hombre, niños, niñas, adultos mayores y personas discapacitadas.

II. Planteamiento del problema

La personalidad de un individuo, corresponde a una marca personal, siendo irrepetible en otro ser humano; ya que en esta influyen la genética y las experiencias de vida, mismas que serán subjetivas en cada ser humano. Dos personas pueden haber vivido la misma experiencia, pero lo han vivenciado, interpretado e interiorizado de diferente forma.

Según lo manifestó García (2005), en la realización de su tesis, la personalidad es una estructura integral del ser humano; compuesta por dos unidades fundamentales, el temperamento que es hereditario y el carácter, formado durante el ciclo vital, a través de la interacción entre individuo - entorno.

Esto dificulta el poder diferenciar que partes del comportamiento de un individuo corresponden a lo hereditario y otras a su formación; siendo más accesible el poder conocer los rasgos de personalidad de un sujeto, observándole como un todo.

Determinando las características personales de un individuo, se puede obtener una aproximación de sus reacciones ante diferentes estresores, como la violencia interpersonal; este tipo de violencia abarca las agresiones provocadas a desconocidos y la violencia intrafamiliar, que representa problema de índole social, encontrando entre los sujetos más afectados, a los menores de edad, ancianos y mujeres.

Según el GAM (2013) en el informe de monitoreo de violencia y situación de derechos humanos plantea que la Organización de Naciones Unidas en 1995 definió entre sus objetivos la lucha contra las agresiones dirigidas hacia las mujeres y en 1998 la Organización Mundial de la

Salud (O.M.S) estableció a la violencia domestica e intrafamiliar como una primacía nivel internacional para el sector salud.

En Guatemala, el Procurador de los Derechos Humanos y el Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (CENADOJ) (2011) presentaron un informe estadístico basado en los homicidios, lesiones, violencia intrafamiliar y delitos sexuales contra la mujer. Evidenciando un total de 3,616 mujeres agredidas, según la policía nacional civil; observándose discrepancia, con los datos procedentes del registro de Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial (CENADOJ), mismo que en los años de 2008 a 2010 reporta 179,511 casos de violencia contra la mujer, a nivel nacional.

En la caracterización departamental de Sacatepéquez presentada por el INE (2013), se evidencia que solo en este departamento, en el periodo de 2008 a 2012, se presentaron 6,623 acusaciones relacionadas con la violencia intrafamiliar, destacando al municipio de Santa Catarina Barahona con la tasa más elevada en la violencia ejercida dentro del núcleo familiar.

Ante esta problemática surge la interrogante:

¿Qué rasgos de personalidad se presentan con mayor frecuencia, en mujeres habitantes de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez; que han sufrido violencia intrafamiliar?

2.1 Objetivos

2.1.1. Objetivo General

Investigar que rasgos de personalidad presentan con mayor frecuencia las mujeres guatemaltecas víctimas de violencia intrafamiliar.

2.1.2. Objetivos específicos

- ✓ Indagar la incidencia de rasgos de personalidad más frecuentes, en mujeres que mantienen una relación de pareja por más de dos años; y han sido víctimas de violencia intrafamiliar, ejercida por parte del cónyuge.

- ✓ Elaborar un manual que coadyuve con las instituciones que atienden población de víctimas de violencia intrafamiliar; para capacitar a las mujeres que presenten los rasgos de personalidad definidos, a través de este estudio.

- ✓ Proponer a través del manual, estrategias que permitan a la población afectada, un manejo adecuado de sus rasgos de personalidad; previniendo de este modo, el volver a ser violentadas y la formación de futuras víctimas.

2.2.Variables

Variable dependiente: Rasgos de personalidad.

Variable independiente: Violencia intrafamiliar.

2.3.Definición de variables

2.3.1. Definición conceptual de las variables

Rasgos de personalidad.

Allport citado por Cloninger (2003) definía los rasgos de personalidad como: “un sistema neuropsíquico generalizado y focalizado (peculiar al individuo), con la capacidad para hacer muchos estímulos funcionalmente equivalentes y para iniciar y guiar las formas consistentes (equivalentes) de conducta adaptativa y expresiva” (p. 204-205).

En 2005 la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) los describe de la siguiente manera: "patrones persistentes de formas de percibir, relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre uno mismo, que se ponen de manifiesto en una amplia gama de contextos sociales y personales" (p.766).

Violencia intrafamiliar.

Según el decreto número 97-1996 emitido por el Congreso de la República de Guatemala, la violencia intrafamiliar se define como una violación a los derechos humanos, entendiéndose como cualquier acción u omisión; realizada en cualquier ambiente, ya sea este público o privado, que cause un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, de forma directa o indirecta.

La violencia intrafamiliar es la ejercida, en contra de un miembro del núcleo familiar, por una persona con losos consanguíneos o de convivencia; abarcando al cónyuge, ex cónyuge, conviviente, ex conviviente o al individuo con quien se hayan engendrado hijos.

Alda y Beliz citados por Pisquiy (2012) identifican al proceso de la medición de la violencia intrafamiliar como complejo y difícil de realizar, ya que presenta dificultades adicionales a las del homicidio. Esto debido a que la violencia ejercida dentro del núcleo familiar

esta enmascarada por los patrones culturales, que provocan en las víctimas la reacción a replegarse en si mismas y ocultar las agresiones.

Giraldo y Gonzáles (2009), definen la violencia intrafamiliar como: el fenómeno que se da dentro de una relación amorosa, en donde se mantiene una estrecha intimidad y se produce una relación conflictiva. Estos autores identifican una problemática en su medición, esta se basa en la continua variación del curso de la violencia que depende de los periodos de armonía y conflicto que se den en la relación.

2.3.2. Definición operacional de las variables

Rasgos de personalidad:

Serán los resultados de los rasgos obtenidos a través del cuestionario de personalidad 16PF, que ha sido elaborada por R. B. Catell con la finalidad de favorecer la apreciación de 16 rasgos de primer orden y cuatro de segundo orden de la personalidad; correspondientes a las características intangibles y únicas que conforman la personalidad de un individuo, predisponiéndole a reaccionar de determinadas formas ante diferentes estímulos.

Violencia Intrafamiliar:

Cualquier acción u omisión ejercida por parte del cónyuge, que cause o haya causado daños físicos (golpes, halones de pelo, patadas, etc), psicológicos, sexuales o patrimoniales; en mujeres integrantes del grupo de madres que asisten a la Asociación Nuestros Ahijados, ubicada en carretera a San Felipe de Jesús, Antigua Guatemala.

2.4. Alcances y límites

El siguiente estudio se trabajó en el departamento de Sacatepéquez, con quince mujeres que residían en el departamento antes mencionado y presentaban un historial de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge; las mismas cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: sostener una relación de pareja de más de dos años de duración con el agresor, haber sido víctimas de violencia física, estar comprendidas dentro del rango etario de 19 a 30, no poseer algún diagnóstico de trastorno psicológico y pertenecer a un nivel socioeconómico medio- Bajo.

Deseando conocer a través de esta investigación, los rasgos de personalidad más frecuentes en las mujeres que han sido violentadas, pudiéndose generalizar a poblaciones de mujeres que cumplan con los criterios de inclusión antes mencionados y presenten los tipos de carácter y rasgos de personalidad que se determinaron a través de esta investigación.

Es importante recalcar que en cuanto a límites se refiere, existieron aspectos que no podían ser manipulados por la investigadora, como son la disposición, franqueza y veracidad de las participantes al momento de responder a las pruebas psicométricas, establecidas para la realización de la investigación.

2.5. Aporte

Esta investigación pretendió, ahondar en las femeninas víctimas de violencia intrafamiliar, estudiando los rasgos de personalidad más frecuentes en las mismas; con la intención de que puedan ser considerados como posibles factores de riesgo, para ser víctimas de violencia intrafamiliar y poder prestar mayor atención a las jóvenes que los presenten, como herramienta de prevención y a las mujeres que ya son víctimas de violencia intrafamiliar y poseen los rasgos

establecidos a través de esta investigación, para que puedan ser capacitadas y logren un manejo adecuado de sus características personales.

Logrando la creación de un manual que contiene estrategias que permiten a la población afectada, un manejo adecuado de los rasgos de personalidad que relucieron tras la investigación; mismo que pretende coadyuvar con las instituciones que atienden esta población. Siendo beneficiadas instituciones que se dedican a la atención de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, a la prevención de violencia contra la mujer y la sociedad en general, constituyendo así un aporte al arduo camino de la lucha contra la violencia hacia la mujer.

En el área de la psicología, se colaboró ampliando la comprensión de este fenómeno social, “la violencia intrafamiliar”, misma que afecta a muchas guatemaltecas sin distinción económica, étnica y cultural, dejando secuelas físicas y psicológicas de alto impacto y riesgo en la población femenina.

III. Método

3.1.Sujetos

Para poder conocer los rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, se contó con la participación de quince mujeres residentes del departamento de Sacatepéquez, que asistían al grupo de madres de la Asociación Nuestros Ahijados, ubicada en carretera a San Felipe de Jesús, La Antigua Guatemala municipio de Sacatepéquez.

La muestra cumplió con los siguientes criterios de inclusión: ser alfabetizadas, estar comprendidas entre los 19 y 30 años de edad, presentar un historial de violencia intrafamiliar ejercida por su cónyuge y sostener una relación de pareja de más de dos años con el agresor. Un criterio de exclusión es el de féminas que presenten algún trastorno mental.

3.2.Instrumento

Para poder conocer los rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, se procedió a la aplicación del cuestionario de personalidad 16pf, ya que es un instrumento creado con la finalidad de favorecer la apreciación de 16 rasgos de primer orden y cuatro de segundo orden de la personalidad.

3.2.1. Ficha técnica (Catell, 1978)

Autor: R.B. Cattell

Nombre original: “sixteen personality factor cuestionary 16 pf, institute for personality and hability testing, champing”

Nombre adaptación española: cuestionario de personalidad 16pf

Administración: individual y colectiva

Duración: variable. Dura 45 y 60 minutos de la forma a y b

Aplicación: adolescentes y adultos con un nivel cultural mínimo al del nivel medio

Nivel cultural previo: nivel básico, diversificado, universitario y profesional.

Corrección: simple, con plantilla de calificación

Significación: apreciación de 16 rasgos de primer orden y cuatro de segundo orden de la personalidad.

Tipificación: tablas de decatipos para las formas a y b sobre adolescentes y poblaciones generales y adulta y separadamente para varones y mujeres.

Material:

Cuadernillos formas a y b

Hojas de respuestas y perfil, platilla y suplemento técnico (baremos)

3.2.2. Descripción del instrumento

El Cuestionario 16PF es un instrumento diseñado para la investigación básica en la psicología, con la finalidad de ofrecer en el menor tiempo posible, una visión completa de la personalidad de un individuo mayor de 16 años.

La comprensión de la personalidad, proporcionada a través de este cuestionario se basa en la medición de dieciséis dimensiones de rasgos primarios de primer orden y cuatro de segundo orden, estas dimensiones son funcionalmente independientes y psicológicamente significativos, aisladas y definidas repetidamente durante más de treinta años de investigación factorial en grupos de sujetos normales y clínicos; la medición de estos factores de la personalidad que la prueba nos ofrece se realiza a través de la tipificación de tablas con decatipos específicas para adolescentes y adultos según su género.

Los 16 factores de primer orden evaluados por el 16PF son:

CON PUNTUACIONES ALTA		DESCRIPCIÓN
A	AFECTOMIA	Individuos cálidos y sociables
B	INTELIGENCIA ALTA	Habilidad intelectual alta
C	MUCHA FUERZA DEL EGO	Estabilidad emocional
E	DOMINANCIA	Persona competitiva
F	SURGENCIA	Individuo entusiasta
G	MUCHA FUERZA DEL SUPER EGO	Persona regida por la moral
H	PARMIA	Timidez
I	PREMSIA	Benevolencia
L	PROTENCIA	Temeroso
M	AUTIA	Descuidado
N	ASTUCIA	Sagaz
O	TENDENCIA A LA CULPABILIDAD	Receloso, inseguro, preocupado.
CON PUNTUACIONES BAJAS		DESCRIPCIÓN
A	SIZOTIMIA	Individuos distantes
B	INTELIGENCIA BAJA	Habilidad intelectual baja
C	POCA FUERZA DEL EGO	Inestabilidad emocional
E	SUMISIÓN	Persona complaciente
F	DESURGENCIA	Individuo callado
G	POCA FUERZA DEL SUPER EGO	Predisposición a quebrantar la ley
H	TRECTIA	Audacia
I	HARRIA	Insensible, riguroso
L	ALAXIA	confiado
M	PRAXERNIA	Práctico
N	SENCILLEZ	Natural y autentico
O	ADECUACIÓN IMPERTURBABLE	Apacible, seguro de si.

Además de estos factores de la personalidad el instrumento también permite la medición de cuatro dimensiones secundarias adicionales, cuya calificación se obtiene de los componentes de los rasgos primarios. Estas cuatro dimensiones son:

Factor (Q1) Conservadurismo o radicalismo.

Factor (Q2) Adhesión al grupo o autosuficiencia.

Factor (Q3) Baja integración o mucho control de su autoimagen.

Factor (Q4) Poca o mucha tensión energética.

3.2.3. Diseño del cuestionario y forma de calificación.

El Cuestionario 16 PF puede ser aplicado de forma individual o colectiva, utilizando un cuadernillo con preguntas, una hoja de respuestas y una plantilla de calificación; en el cuadernillo se encuentran diferentes escalas compuestas por 13 o 10 elementos, estos elementos están ordenados en forma cíclica, para brindar el máximo de conveniencia al calificar con las plantillas y asegurar variedad e interés para el examinado. Así mismo, las preguntas son tan neutrales en valor como sea posible, para enfatizar tanto los aspectos deseables como los indeseables en los dos extremos de cada escala del factor. Más aún, las preguntas que no se consideran válidas han sido escogidas en la medida de lo posible, como una protección interior contra la distorsión. Razón por la cuál, se proporcionan 3 respuestas diferentes para cada una de las interrogantes, en vista de que la elección forzada tiende a provocar una distribución distorsionada y aversión a la prueba.

Para poder proceder a la calificación de la prueba, se puede hacer de forma electrónica o manual, en la forma manual se deberá hacer uso de una plantilla, en la cual se encuentran los 16

factores de la personalidad, cada respuesta tiene una puntuación de 0, 1 a 2, excepto el factor B (Inteligencia) respuesta que se califica 0 (incorrecta) o 1 (correcta). La puntuación de cada reactivo contribuye sólo a un factor total.

En la forma manual se tiene que colocar la plantilla correspondiente sobre la hoja de respuestas y se cuentan las marcas visibles a través de la misma, según cada factor. Luego se suman y se escriben los totales, para luego convertir las puntuaciones directas a decatipos.

Para poder evaluar los cuatro factores adicionales de segundo orden, deberá hacer uso de la hoja de calificación del sujeto, en la cual debió anotar los decatipos obtenidos; dicha hoja ya cuenta con las operaciones matemáticas que debe realizar con los decatipos obtenidos de los rasgos primarios, brindando de esta forma el resultado a los rasgos secundarios.

3.3.Procedimiento

Se inició buscando el tema de investigación, mismo que fue planteado a las autoridades de la universidad Rafael Landívar, con su aprobación se continuo elaborando el marco teórico, para el cual se investigo y recopilo información respecto a la violencia intrafamiliar y los rasgos de personalidad.

Contando con bibliografía relacionada al tema de estudio, se procedió a la elección del instrumento a trabajar, basándose en la población con la que se trabajaría para la realización del estudio.

Siendo el instrumento a elección el cuestionario de personalidad 16PF, elaborado por Catell, con la finalidad de brindar una visión completa y rápida de la personalidad de un individuo.

Seguido a la elección del instrumento, se solicitó el permiso a las autoridades correspondientes para realizar el trabajo de campo en Asociación Nuestros Ahijados, ubicada en carretera a San Felipe de Jesús, de La Antigua Guatemala.

Obtenido el permiso para la realización del trabajo de campo, se prosiguió realizando el acercamiento a la institución antes mencionada, con la finalidad de poder trabajar con las féminas que asistían al grupo de madres y que presentaban historial de violencia intrafamiliar. De esta población se tomó una muestra de quince mujeres, aplicando el método de muestreo aleatorio.

Una vez seleccionada la muestra para el estudio, se le explicó a cada fémina en que consistía la investigación a la vez que se les solicitaba su participación a través del consentimiento informado, continuando con la aplicación del instrumento 16PF y su respectiva corrección; con los resultados obtenidos se evaluó que factores de la personalidad se presentaban con mayor frecuencia en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, ejercida por su cónyuge; estos resultados se utilizaron para elaborar un manual que coadyuve con las instituciones que atienden población de víctimas de violencia intrafamiliar; implementando en el mismo estrategias que permitan a la población afectada, un manejo adecuado de sus rasgos de personalidad definidos a través de este estudio; previniendo de este modo, el volver a ser violentadas y la formación de futuras víctimas.

3.4. Tipo de investigación, diseño y metodología estadística.

Debido a las características de esta investigación, el diseño de la misma se fundamentó en el estudio de tipo descriptivo, según Achaerandio (2010) es aquel que se limita a brindar una descripción de un fenómeno, tal y como se presentan sin que el investigador realice alguna manipulación en las variables; teniendo como objetivo la exploración, explicación y divulgación de lo sucedido en cada fenómeno.

La investigación descriptiva que se utilizó en este caso es la de conjunto, de tipo transversal.

La metodología estadística que se aplicó es la distribución de frecuencias, Miller, Heeren, Vern, & Hornsby (2008), describen a la frecuencia como el número de veces en que un elemento aparece en el conjunto de datos, siendo beneficioso el acompañarla también de la frecuencia relativa del elemento correspondiente, ya que esta será el porcentaje correspondiente del elemento dentro del conjunto de datos.

Los cálculos y la tabulación de los resultados se realizaron haciendo uso del programa de Excel de Office.

IV. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos tras la aplicación del Cuestionario de Personalidad 16 PF a quince féminas comprendidas entre los 19 y 30 años de edad, que presentaban un historial de violencia intrafamiliar ejercida por su cónyuge; las participantes del estudio eran residentes del departamento de Sacatepéquez y pertenecían al grupo de madres de la Asociación Nuestros Ahijados, ubicada en carretera a San Felipe de Jesús.

Con la finalidad de poder graficar y facilitar la comprensión de los resultados obtenidos se presenta a continuación la Tabla No.1, la cual contiene los decatipos obtenidos por cada fémina participante del estudio, estos han sido agrupados en intervalos de: bajo, promedio y alto; basándose en Castro (2009) los decatipos 4 al 7 son parte del promedio, pero según Catell (1978) los decatipos 4 y 7 podrían significar mayor predisposición a un rasgo en general debido a que se encuentran cerca de los extremos; denotando que la persona tendrá mayor probabilidad a reaccionar con determinada característica y si se encuentran dentro de los decatipos 5 o 6, las reacciones ante un estímulo o situación pueden ser variadas permitiendo la transición en la expresión de un extremo del factor a otro; por lo que a continuación en la Tabla No.1 también se aprecia la agrupación de los decatipos en intervalos de bajo tomando en cuenta las puntuaciones del 1 al 4, promedio las puntuaciones 5 u 6 y alto los decatipos del 7 al 10.

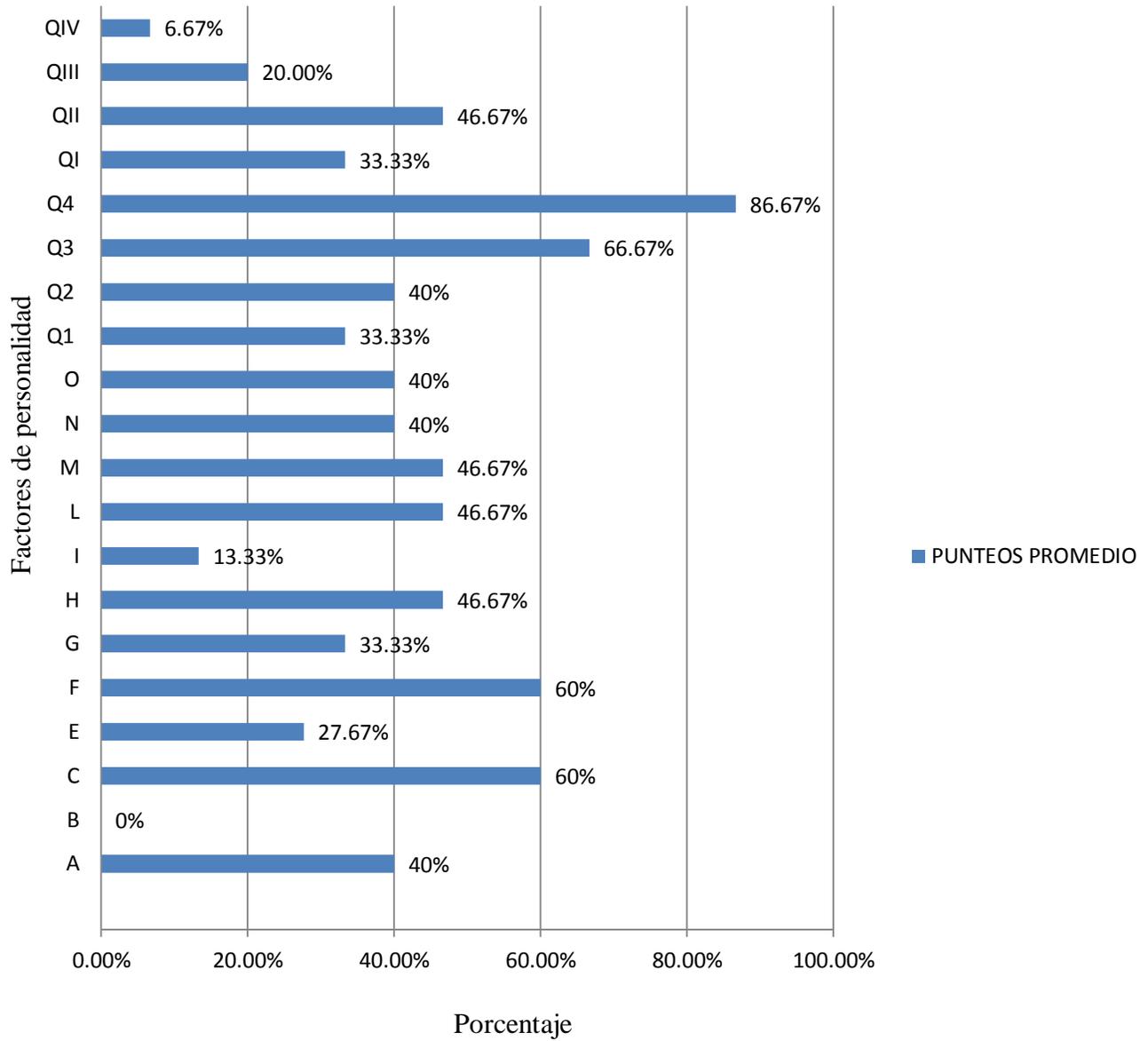
Más adelante podrá visualizar algunas gráficas donde se plasman el porcentaje obtenido según la agrupación de bajo, promedio u alto según cada decatipo, con el objetivo de poder visualizar que factor de la personalidad presenta mayor frecuencia dentro de la población estudiada, recordando que el 100% corresponde a quince sujetos.

Tabla No. 1

Decatipos obtenidos en cada factor de personalidad

FACTOR	S.	Puntuaciones																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL
A	8	6	7	4	6	7	5	7	4	8	8	4	5	5	6	3	6	6	15
B	1	4	1	2	1	1	1	1	3	1	4	2	1	1	1	15	0	0	15
C	6	6	5	5	5	3	4	5	5	4	6	7	4	7	6	4	9	2	15
E	4	7	5	8	5	6	7	7	7	7	7	5	9	7	7	1	4	10	15
F	7	4	6	7	6	6	5	5	5	5	4	6	9	5	10	2	9	4	15
G	4	4	3	4	6	5	6	3	4	4	3	4	4	5	5	10	5	0	15
H	4	5	6	5	4	6	4	6	4	4	5	4	4	6	8	7	7	1	15
I	3	3	4	4	3	4	3	5	2	3	4	5	3	3	3	13	2	0	15
L	6	5	7	5	3	5	5	2	5	5	8	4	9	4	8	4	7	4	15
M	6	4	4	5	6	5	6	5	6	2	2	7	4	8	4	6	7	2	15
N	2	7	5	5	7	3	6	3	5	5	5	4	4	3	7	6	6	3	15
O	7	7	7	5	8	4	6	4	7	5	6	4	5	6	3	4	6	5	15
Q1	4	5	5	4	6	5	4	4	4	5	2	2	4	7	2	9	5	1	15
Q2	6	4	7	6	5	7	7	7	5	5	7	5	4	4	7	3	6	6	15
Q3	6	6	3	7	6	8	6	6	3	6	5	3	6	5	5	3	10	2	15
Q4	5	6	6	3	6	5	5	5	5	6	6	6	5	5	2	2	13	0	15
FACTORES SECUNDARIOS																			
QI	7	7	8	6	8	7	7	5	7	8	8	6	7	6	5	0	5	10	15
QII	7	6	8	6	5	8	6	6	5	8	9	4	7	5	10	1	7	7	15
QIII	3	5	3	3	5	4	5	2	3	4	4	2	3	2	4	12	3	0	15
QIV	1	3	7	3	2	2	2	1	3	6	9	2	2	4	3	12	1	2	15

Gráfica No. 1
Factores de personalidad con puntuaciones promedio



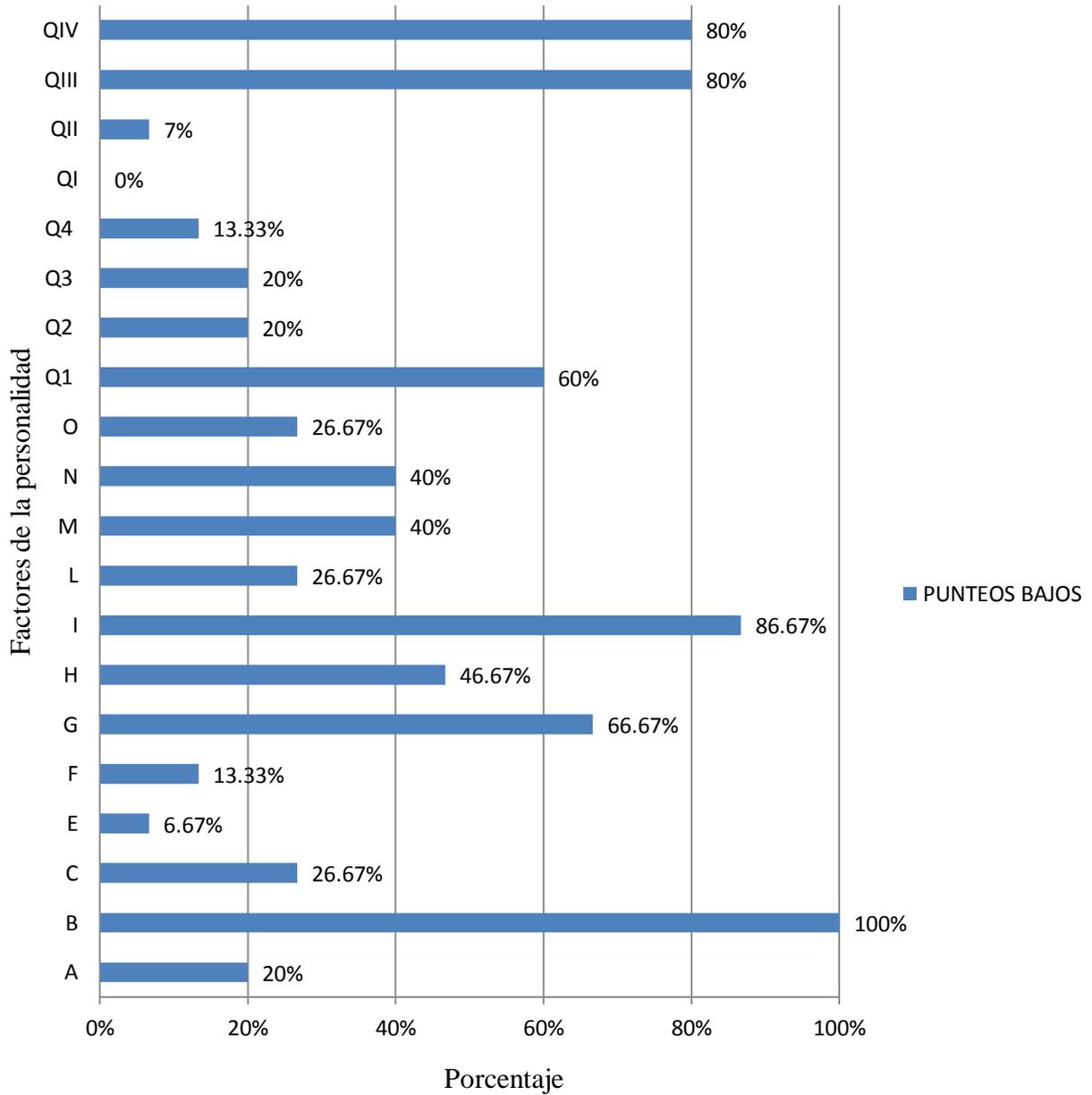
Asociación Nuestros Ahijados, Antigua Guatemala, Sacatepéquez

En la grafica No. 1 se pueden apreciar las puntuaciones promedio, las cuales según Castro (2009), las presentan sujetos muy cambiantes que pueden ir de un extremo a otro según la situación; evidenciando que los factores que tienden a presentar mayor frecuencia en puntuaciones promedio son los factores:

- F con una frecuencia del 60% entre la población estudiada, presentado los extremos de desurgencia – surgencia, interpretándolo como: poco comunicativo – expresivo
- C con una frecuencia del 60% entre la población estudiada, presentado los extremos de poca fuerza del ego - mucha fuerza del ego interpretándolo como: inestabilidad emocional – emocionalmente maduro
- Q3 con una frecuencia del 66.67% entre la población estudiada, refiriéndose a la falta de control o autocontrol,
- Q4 con una frecuencia del 86.67% entre la población estudiada, presentado los extremos de poca tensión energética o mucha tensión energética, determinando los extremos como relajado - impulsivo

Sin embargo se recalca que para la finalidad del estudio únicamente se tomaran en cuenta las puntuaciones bajas y altas, ya que las que se encuentran dentro del promedio tienden a ser sujetos que responden según el estímulo o situación yendo de un extremo del factor a otro y el objetivo de esta investigación es el de determinar que factores se presentan con más frecuencia en la población estudiada.

Gráfica No.2
Factores de personalidad con puntuaciones bajas



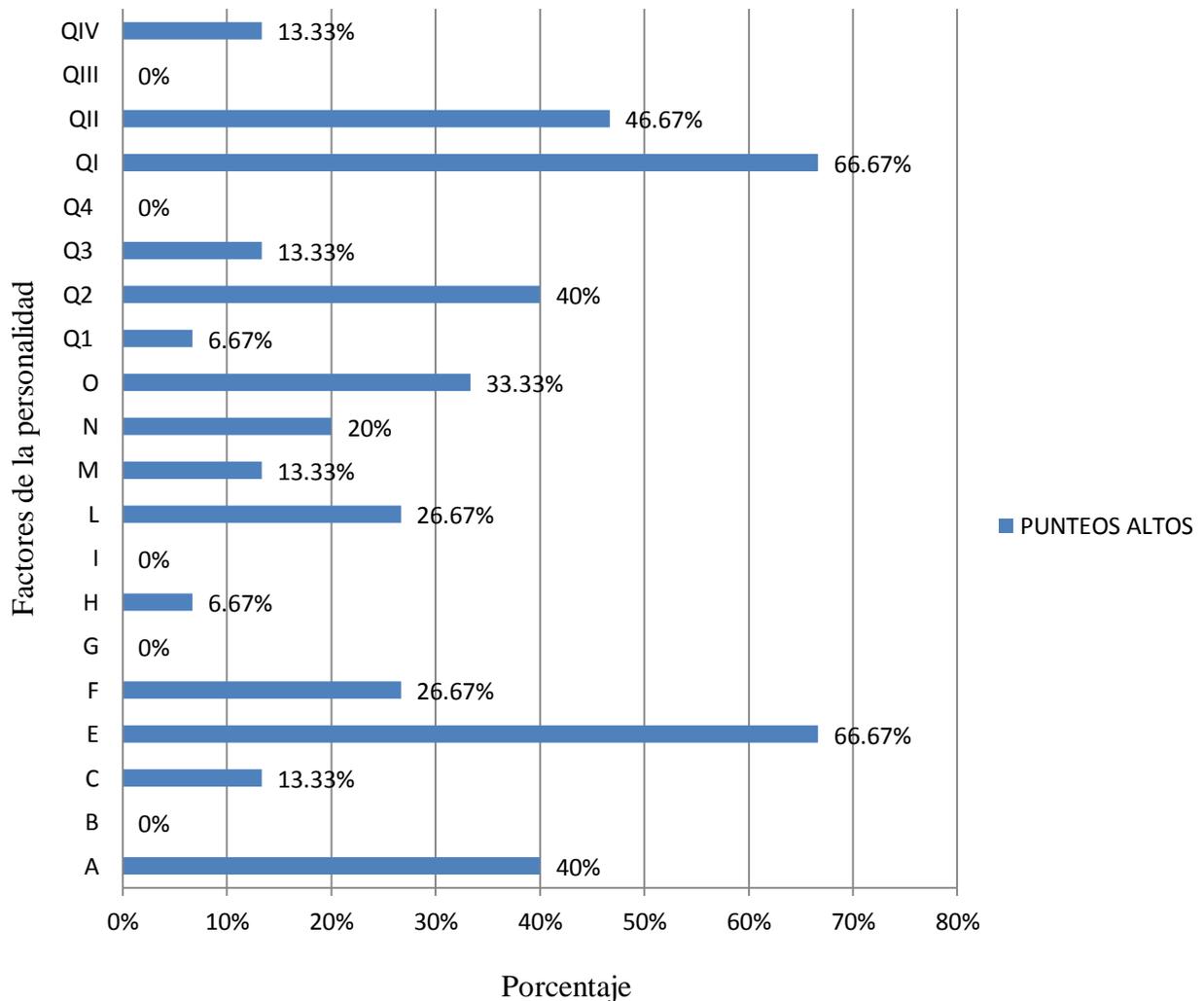
Asociación Nuestros Ahijados, Antigua Guatemala, Sacatepéquez

En la gráfica No.2 se puede visualizar los factores que presentan mayor frecuencia con puntuaciones bajas, entre los que destacan:

- Factor B (inteligencia baja) con una frecuencia del 100% entre la población estudiada; refiriéndose a sujetos de difícil aprendizaje, con inclinación a interpretaciones concretas y literales, así mismo su escasa capacidad intelectual puede deberse a factores psicopatológicos que limiten su actuación.
- Factor I (sensibilidad dura) con una frecuencia del 86.67%, personas que tienden a ser prácticas, realistas, responsables, independientes, varoniles a veces inamovibles y duras, son escépticas antes las elaboraciones culturales subjetivas.
- Factor QIII (poca sociabilidad controlada), con una frecuencia del 80% se refiere a sujetos que aceptan pocas obligaciones, despreocupados de normas que tienden a actuar de una manera espontanea e impulsiva, orientada por sus propias necesidades; en ocasiones la conducta puede ser poco social y descuidada.
- Factor QIV (dependencia) con una frecuencia del 80% entre la población, describiendo a los sujetos como personas dependientes, pasivas y conducidas por el grupo, probablemente desee y necesite el apoyo de los demás, orientando su conducta hacia las personas que le brinden ese soporte.
- Factor G (poca fuerza del superego) con una frecuencia del 66.67% entre la población, describiendo a los sujetos como personas que evitan normas, aceptan pocas responsabilidades, son inestables en sus propósitos.
- Factor Q1 (conservadurismo) con una frecuencia del 60% entre la población, describiendo a los sujetos como personas confiadas en lo que les ha enseñado a

creer, aceptando lo conocido como verdadero, sin tomar en cuenta otras opiniones ya que tienden a ser precavidas con las nuevas ideas y presentan tendencia a posponer u oponerse a los cambios.

Gráfica No.3
Factores de la personalidad con puntuaciones altas



Asociación Nuestros Ahijados, Antigua Guatemala, Sacatepéquez

En esta gráfica se pueden visualizar los factores que presentan mayor frecuencia con puntuaciones altas, entre los que destacan:

- Factor E (dominancia), con una frecuencia del 66.67% entre la población estudiada, evidenciando que son sujetos austeros, autorreguladores, hostiles, extrapunitivos y autoritarios en el manejo de otros.
- Factor QI (Ansiedad alta), con una frecuencia del 66.67% entre la población estudiada, detallando a los sujetos como llenos de ansiedad, misma que puede ser ocasional pero también pueden llegar a manifestar insatisfacción consigo mismo ante la posibilidad de responder ante las urgencias de la vida o con sus éxitos en lo que desea.

Se han tomado únicamente los factores que presentan puntuaciones con una frecuencia arriba del 50%, ya que la finalidad de este estudio es determinar que factores se presentan con más frecuencia en las féminas guatemaltecas víctimas de violencia intrafamiliar, ejercida por su cónyuge; las descripciones de cada factor se han realizado en base al Cuestionario de personalidad 16PF, Catell (1978).

Logrando con esto el objetivo de poder investigar que rasgos de personalidad se presentan con más frecuencia, al momento de poder indagar la incidencia de cada factor, evidenciando que los factores predominantes con una frecuencia mayor al 50% son: la inteligencia baja caracterizada por el pensamiento concreto, sensibilidad dura, poca sociabilidad controlada, dependencia, poca fuerza del superego, conservadurismo, dominancia y ansiedad alta.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En base a los resultados obtenidos tras la aplicación del cuestionario de personalidad 16 PF, expuestos en el capítulo anterior y tomando como referencia estudios nacionales e internacionales realizados con anterioridad, se hace una comparación dando como resultado la siguiente discusión:

Fajardo, Hernández y Escobar (citado por Giménez, 2012) realizaron una investigación en Venezuela haciendo uso del cuestionario de personalidad 16 PF, y determinaron que las mujeres que presentan violencia intrafamiliar tienden a presentar los factores de: sumisión, baja fuerza del yo, inestabilidad emocional, alta culpa, miedos difusos, tendencias neuróticas con alta ansiedad, alto apego a normas, indicando una estructura de personalidad que tiende a la aceptación del maltrato como algo inevitable, así mismo se evidencia la incapacidad para liberarse de la relación maltratante al momento de presentar los factores de: resistencia ante los cambios, alto neuroticismo y pensamiento concreto; al confrontar estos resultados por los obtenidos tras la aplicación del instrumento se destacan los factores con punteos bajos en las escalas de: inteligencia baja, sensibilidad dura, poca sociabilidad controlada, dependencia, conservadurismo y poca fuerza del superego. Entre los punteos altos destacan el factor de ansiedad alta y dominancia. Interpretando que las víctimas de violencia intrafamiliar tienden a presentar pensamiento concreto, dependencia, sensibilidad dura con tendencia a actuar de manera personal ya que orientan su conducta de acuerdo a sus propias necesidades. Mostrándose desajustadas, poco sociables, descuidadas, presentando evitación de normas, aceptando pocas responsabilidades y siendo inestables en sus propósitos; así mismo sobresalen: la tendencia a mantener ideas tradicionales arraigadas, ser autoritarias en el manejo de otros, evidenciar hostilidad y ansiedad

alta aunque esta puede ser ocasional y no precisamente un rasgo neurótico. Concluyendo que si bien no todos los factores son los mismos hay varios que tienden a repetirse y otros que se presentan aunque con una frecuencia diferente como lo es la tendencia a la culpabilidad con un 33.33% (Gráfica No.3) y la baja fuerza del ego que en la población estudiada presentándose solo el 26.67% (Gráfica No. 2).

Cabe mencionar que en otros factores se evidenciaron varias puntuaciones que arrojan promedios entre los extremos de cada factor, como ocurrió en el estudio de Castro (2009) quien realizó una investigación en Guatemala con la finalidad de conocer los rasgos de personalidad en adolescentes víctimas y no víctimas de explotación sexual comercial, su muestra se conformo por personas guatemaltecas y salvadoreñas concluyendo en que varias de las jóvenes mostraban promedios en los factores de ajuste – ansiedad e introversión - extroversión, manifestando que las jóvenes que presentaban estos punteos son sujetos cambiantes que pueden ir de un extremo a otro según sea la situación que se les presente, similar a lo que ocurrió en esta investigación donde en cuatro factores de la personalidad se presentaron punteos promedio en más del 50 % de la población estudiada; estos factores son:

Factor Q4 con el 86.66% (Gráfica No.1) , que se refiere a la poca tensión energética o mucha tensión energética, el factor Q3 con el 66.66% (Gráfica No.1) refiriéndose a la baja integración o mucho control de su autoimagen, el factor C y F con un 60 % (Gráfica No.1) que corresponden a poca fuerza del ego - mucha fuerza del ego y desurgencia – surgencia; estableciendo que según la situación y contexto pueden ir de un extremo al otro; ante esto Cloninger (2003) partiendo de la teoría de los rasgos de la personalidad expone que una persona posee diversas agrupaciones de rasgos, estos son:

- Rasgos cardinales: son los más dominantes dentro de la personalidad del individuo, estos influyen en todos los aspectos de la conducta del sujeto.
- Rasgos centrales: rasgos que forman un conjunto de tendencias características que usamos cotidianamente para describir a un sujeto.
- Rasgos esporádicos: Estos rasgos son los que se hacen visibles durante diferentes situaciones, más no se presentan con frecuencia, pudiendo encajar en esta área los factores con puntuaciones dentro del promedio.

No obstante Catell (1978) divide los rasgos como: de superficie y de origen denominados en esta prueba como rasgos primarios y son aquellos que se presentan con mayor frecuencia en cada sujeto, permitiendo el pronóstico de las reacciones de una persona ante diferentes estímulos; sin embargo Walter Mishel (citado por Crozier 2001) realizaba una crítica a la investigación sobre la personalidad, afirmando que existía poca evidencia empírica que relacionara a los rasgos de personalidad como predictores específicos del comportamiento de un sujeto, ya que no existía correlaciones destacables entre las medidas de la personalidad y la conducta real, dando la pauta al porque algunas de las féminas tienden a puntuar ciertos factores de la personalidad con promedios, debido a que podrán reaccionar de forma diferente según el estímulo, a pesar de esto cabe destacar que las puntuaciones 4 y 7 en los decatipos podrían significar mayor predisposición a un rasgo en general ya que se encuentran cerca de los extremos, determinando que la persona tendrá mayor probabilidad a reaccionar con determinada característica, motivo por el cual en esta investigación únicamente se tomaron a los decatipos 5 y 6 como promedios.

Fernández (citado por Giménez 2012) destaca que tanto hombres como mujeres tienen la posibilidad biológica y personal de ser violentos tomando gran ventaja en esto las características sociales que en su mayoría contribuyen a que el hombre sea el agresor y la mujer la víctima, ante esto surge la interrogante sobre el nivel de sumisión que presentan las féminas que han sufrido agresiones debidas a violencia intrafamiliar, abordándolo a través de un estudio realizado por Rodríguez (2008) en el que determino que el grado de sumisión se presentaba entre el rango de normal a alto, manifestando que tanto la violencia como la sumisión son el resultado de la interacción entre los factores socioculturales y la estructura patriarcal, concluyendo que la violencia intrafamiliar no es un factor que determine la sumisión de una mujer; afirmación que se rectifica en este estudio ya que las féminas participantes evidenciaron un 26.67% (Gráfica No.1) de puntuaciones promedias en el factor de sumisión - dominancia lo que manifiesta que pueden variar de un extremo a otro según el contexto o situación vivenciada, el 66.67 % (Gráfica No.3) presenta mayor dominancia que sumisión y solo el 6.6% (Grafica No. 2) evidencia ser sumisa; evidenciando que la sumisión no es un factor de personalidad frecuente en las féminas víctimas de violencia intrafamiliar más si lo es la dominancia con un 66.67% de frecuencia; ante esto Monzón (s/f) establecía factores que favorecen la violencia intrafamiliar como lo son: la sociedad, las enseñanzas que se transmiten en la familia, escuela, sociedad e iglesia, que se refieren a estereotipos culturales y sociales, mismos que con el paso del tiempo se logran interiorizar como lo puede ser: que la mujer debe ser sumisa y el hombre dominante.

Los cambios presentados dentro de los rasgos de personalidad también pueden ser vistos desde la perspectiva del ciclo de violencia, ya que según la fase experimentada el comportamiento, sentimientos y pensamientos de la víctima variaran, según Monzón (s/f): en la

primera fase que es la acumulación de enojo en el agresor, la víctima puede experimentar culpabilidad (factor O), angustia, miedo (factor C) y sumisión (factor E); en la segunda fase denominada la explosión, el agresor descarga de forma incontrolada su enojo acumulado provocando que la víctima experimente sentimientos de impotencia, miedo y rencor (factor C), durante la tercera fase el ofensor tendrá a minimizar su ofensa y la víctima se mostrara distanciada (factor A), sentirá culpa (factor O) , vergüenza y miedo pudiendo llegar a presentar el factor de extroversión y dominancia deseando salir de esta situación o presentando una identificación inconsciente con su agresor. Recordando que las féminas participantes evidenciaron puntuaciones promedias en los factores de: sumisión – dominancia con una frecuencia del 26.67% (Gráfica No.1) y del factor de introversión – extroversión con un 46.67% (Gráfica No.1) entre la población estudiada, lo que manifiesta que pueden variar de un extremo a otro según el contexto o situación vivenciada; el 66.67 % (Gráfica No.3) presenta mayor dominancia que sumisión y solo el 6.6% (Gráfica No.2) evidencia ser sumisa, en lo respectivo al factor de extroversión el 46.67% (Gráfica No.3) presentan el factor de extroversión y solo el 6.67%(Gráfica No.2) presenta introversión: dando la pauta que en su mayoría las mujeres tienden a ser dominantes y extrovertidas más sin embargo al basarse en los porcentajes de puntuaciones promedio se destaca que estos rasgos pueden no ser permanentes y variar de acuerdo a la etapa del ciclo de la violencia por el que la mujer trascurre, permitiendo la identificación de los rasgos de la personalidad y la posibilidad de identificar en que etapa del ciclo de la violencia se encuentra la fémina afectada, recalcando la importancia de tomar en cuenta las diferencias individuales, debido a los factores culturales y sociales que cada individuo presenta.

Por ultimo basándonos en el ciclo de la violencia, sus etapas y los factores de personalidad que se pueden vivenciar en cada una, se presenta la finalización de este ciclo en donde el ofensor busca la reconciliación y la víctima experimenta confusión, lastima ante su agresor y cree tanto en lo que su ofensor le dice, que en ocasiones toda la dominancia presentada al querer salir de este ciclo desaparece y nuevamente se evidencia la sumisión, adhesión ante el victimario, la tendencia a la culpabilidad, dependencia y el conservadorismo de reglas y estereotipos, mismos que Fajardo, Hernández y Escobar (citado por Giménez, 2012) determinan como factores que propician la continuación de la convivencia entre la víctima y el agresor.

Otro factor que relució durante la realización del estudio es la dura sensibilidad de las féminas con un predominio del 86.67%(Gráfica No.2) entre la población, misma que provoca que actúen sobre evidencias lógicas y prácticas, no le presta atención a la salud personal y los problemas relacionados a esta, son poco sentimentales, con poca empatía, realistas, en ocasiones varoniles y a veces inamovibles u duras, ante esto Steiner (2003) refiere que la insensibilidad emocional invade al ser humano como resultado de un dolor emocional, esto se produce como un mecanismo de sobrevivencia ante el trauma psíquico incontrolable y continuado que nos lleva a la construcción de muros psicológicos o mecanismos de defensa que nos aíslan de las emociones dolorosas y nos apartan de la gente dañina y del dolor que ellos nos causan, permitiendo a la vez evitar los pensamientos atormentadores, a pesar de que esto suene como algo positivo es dañino, ya que estas barreras que el sujeto ha creado para separarse del dolor emocional se pueden volver permanentes y separarle también de los sujetos que no le lastimaran y de los sentimientos placenteros; pues lo que impide sentir el dolor emocional también impide sentir el placer emocional, basándonos en el aporte de Steiner se puede deducir que las víctimas de violencia

intrafamiliar tienden a presentar dura sensibilidad como un mecanismo de defensa al haber sido constantemente agredidas.

En conclusión tras la realización de esta investigación se lograron determinar algunos factores con mayor frecuencia en las víctimas de violencia intrafamiliar entre los que destacan con una frecuencia de más de 50% en las féminas: el pensamiento concreto, dura sensibilidad, poca sociabilidad orientada por sus necesidades, dependencia, poca fuerza del superego, conservadurismo, dominancia y ansiedad alta; a la vez se evidenciaron otros factores como: (QII) extraversión con una frecuencia del 46.67% (Gráfica No.3), (Q2) autosuficiencia y (A) participativo con un 40% entre la población(Gráfica No.3).

VI. Conclusiones

De acuerdo a la población evaluada se pudo concluir que los factores que presentan mayor incidencia en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar son: el pensamiento concreto, dura sensibilidad, poca sociabilidad orientada por sus necesidades y dependencia, poca fuerza del superego, conservadurismo, dominancia y ansiedad alta con una frecuencia mayor al 50%, autosuficiencia, participativa y extroversión con una frecuencia mayor al 40%; haciendo la comparación con otros estudios similares (Walter Mishel citado por Crozier (2001), Fajardo, Hernández y Escobar (citado por Giménez, 2012), Rodríguez (2008), Castro (2009), y Fernández citado por Giménez (2012)) se puede determinar que los factores de pensamiento concreto, poca sociabilidad, dependencia, conservadurismo y ansiedad alta son factores de la personalidad que tienden a presentarse en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, siendo de gran ayuda el brindar apoyo psicológico en estas áreas para poder prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar.

También se evidencia que gran parte de este fenómeno es aprendido e interiorizado debido a las sociedades y enseñanzas culturales recibidas desde el núcleo familiar, enfatizando que no es en vano el poder abordar estas características en las adolescentes antes de que la violencia se presente y luego de que la mujer es violentada con la finalidad de poder evitar que vuelva a ser agredida y continúe inversa en el ciclo de la violencia.

Ante esto es importante el tomar en cuenta los factores que evidenciaron puntuaciones dentro del promedio, reiterando que las puntuaciones de 4 y 7 en los decatipos podrían significar mayor predisposición a un rasgo en general debido a que se encuentran cerca de los extremos; denotando que la persona tendrá mayor probabilidad a reaccionar con determinada característica y si se encuentran dentro de los decatipos 5 o 6 , las reacciones ante un estímulo o situación

pueden ser variadas permitiendo la transición en la expresión de un extremo del factor a otro. Cabe destacar que cuatro factores de la personalidad presentaron puntajes promedio en más del 50% (Gráfica No.1) de la población estudiada, estos factores son: factor Q4 con el 86.66%, que se refiere a la poca tensión energética o mucha tensión energética, el factor Q3 con el 66.66% refiriéndose a la baja integración o mucho control de su autoimagen, el factor C y F con un 60 % que corresponden a poca fuerza del ego - mucha fuerza del ego y poco comunicativo – expresivo, determinando que las variaciones de un extremo a otro pueden estar inferidas por el ciclo de la violencia, ya que dependiendo de la etapa por la que se atraviesa así son los pensamientos, comportamientos y sentimientos experimentados tanto por el ofensor como por el agraviado.

Siendo indispensable la creación o implementación de alguna institución dedicada específicamente al abordaje y prevención de víctimas de violencia intrafamiliar dentro del departamento de Sacatepéquez, ya que en la actualidad únicamente se cuenta con una red de apoyo en la que intervienen varias instituciones pero ninguna con un abordaje específico para las afectadas por este fenómeno. Considerando pertinente brindar a la población afectada las herramientas necesarias que les permitan prevenir o mitigar la violencia, a través del abordaje interdisciplinario en las que se les brinden redes de apoyo que eviten la dependencia a la que son propensas, se tomen en cuenta los rasgos de personalidad predominantes que les hagan propensas a ser victimizadas o re victimizadas, tengan acceso a atención psicológica, psicoeducación en cada etapa del ciclo de la violencia y asesoría jurídica ya que muchas por desconocimiento de los lineamientos jurídicos, por factores de la personalidad y otros componentes psicológicos continúan envueltas en la constante dinámica de agresión.

VII. RECOMENDACIONES

A continuación se realiza una serie de recomendaciones a los participantes de la investigación, a la sociedad en general y a los futuros estudiantes que deseen realizar investigaciones en el campo de la violencia intrafamiliar; en primer lugar a la Asociación Nuestros Ahijados se le insta a continuar con el grupo de madres, implementando estrategias que ayuden a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y a las no víctimas de violencia a evitar este tipo de agresiones por parte de los miembros de su familia, así mismo se exhorta a brindar talleres con la finalidad de informarles acerca de la violencia intrafamiliar en nuestro país, la forma en que deben de actuar jurídicamente y los aspectos sociales y psicológicos que intervienen en este fenómeno.

Es indispensable que los dirigentes del grupo de madres conozcan a la población y sepan identificar los casos de violencia con la finalidad de poderles brindar apoyo, ya que la asociación cuenta con el departamento de psicología, atención médica y asesoría jurídica permitiendo un abordaje multidisciplinar; debido a que en esta institución se tiene contacto con gran población desde preprimaria hasta nivel básico se recomienda el poder enfatizar la prevención de la violencia intrafamiliar en los jóvenes, aplicando diversos talleres y técnicas en el aumento de autoestima y el tratamiento de otros factores de la personalidad que han relucido a través de esta investigación.

A los futuros investigadores se les estimula a continuar realizando investigaciones en el campo de la violencia intrafamiliar con la finalidad de erradicar este fenómeno social y cultural, mismo que según El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM, 2013) menciona que entre 2012 y 2013 se

presentó un incremento en la violencia del cinco por ciento, aumentando la tasa a nivel nacional de 42 víctimas por cada cien mil habitantes; recordando que la mejor manera de erradicar problemáticas es la prevención.

También se recomienda el poder replicar esta investigación con una población mayor, con la finalidad de poder establecer otros rasgos de personalidad en las mujeres guatemaltecas víctimas de violencia intrafamiliar, tomando en cuenta la diferencia sociocultural de cada grupo, ya que según Monzón (s/f) los factores como: la sociedad, las enseñanzas que se transmiten en la familia, escuela, sociedad e iglesia, que se refieren a estereotipos culturales y sociales, variarán según cada cultura haciendo que también la concepción de violencia intrafamiliar y la forma de reaccionar ante este fenómeno sea variable, más aun cuando recordamos que vivimos en un país multicultural.

Por último se insta a la a las autoridades y sociedad guatemalteca a continuar trabajando en la prevención de la violencia intrafamiliar y su erradicación, ya que es importante recordar que en los hogares donde se viven dinámicas disfuncionales como lo es la violencia intrafamiliar, no solo los adultos son violentados sino que también los menores de edad, como lo son los hijos. A la población y autoridades del departamento de Sacatepéquez se le exhorta a la creación de alguna institución o asociación que brinde atención multidisciplinar a las víctimas de violencia intrafamiliar que residen dentro del departamento, ya que actualmente no se cuenta con ninguna institución donde se les aborde de forma completa y que permita brindar apoyo psicológico, médico y jurídico a las víctimas con la finalidad de evitar la re victimización y empoderar a las féminas para que sean capaces de romper con el circulo de la violencia intrafamiliar.

Se exhorta a las diferentes entidades que tiene contacto con víctimas de violencia intrafamiliar a la creación de grupos de auto ayuda en los cuales las víctimas puedan vivenciar una red de apoyo y logren aprender a través de las experiencias de otras mujeres como han afrontado situaciones similares, a tomar en cuenta el manual que se elabora tras la realización de esta investigación en el cuál se abordan y brindan herramientas para el mejor manejo de los factores de personalidad que tienden a presentarse con más frecuencia en las víctimas de violencia intrafamiliar, siendo estos: el pensamiento concreto, poca sensibilidad, poca sociabilidad orientada por sus necesidades, dependencia, poca fuerza del superego, conservadurismo, dominancia y ansiedad alta. Considerando que estos factores pueden provocar la predisposición a ser agredidas; tomando siempre en cuenta las diferencias personales, debido a que los factores de la personalidad y su frecuencia varían de un sujeto a otro, es indispensable la aplicación de una prueba psicométrica que ayude a la medición de los mismos y permita su adecuado abordaje.

IV. Referencias

- Achaerandio, L. (2010). *Iniciación a la práctica de la investigación*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2005). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales -DSM-IV-TR*. (Pag 766). Barcelona: MASSON, S.A.
- Castro, G. (2009). *Rasgos de personalidad de las adolescentes víctimas de explotación sexual comercial que residen en un hogar de protección*. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de: <http://biblio2.url.edu.gt/Tesis/05/22/Castro-Gutierrez-Gloria/Castro-Gutierrez-Gloria.pdf>
- Catell, R. (1978). *16 PF, Cuestionario de Personalidad*. Madrid: TEA Ediciones, S.A.
- Chavez, R. (2008). *Estudio comparativo de rasgos de personalidad en grupo de mujeres casadas y divorciadas que asisten al Bufete Popular de la Universidad Rafael Landívar*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: <http://biblioteca.umg.edu.gt/digital/24726.pdf>
- Cloninger, S. (2003). *Cattell y los cinco grandes*. En *Teorías de la personalidad* (págs. 204-205). México: Pearson Educación.
- Cloninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad* (Tercera edición ed.). México: Pearson Educación.
- Constitución Política de la Republica de Guatemala, Asamblea nacional Constituyente, artículo 47 (1993)

Crozier, W. (2001). Diferencias individuales en el aprendizaje, personalidad y rendimiento escolar. En *Perspectivas críticas. Enfoques nomotético e ideográfico. Críticas del positivismo. Consistencia de la personalidad*. (Págs. 56 – 59). España: Narcea, S.A.

Dicaprio, N. (1989). *Teorías de la personalidad* (Segunda Edición ed.). México: McGraw - Hill.

Diéguez, C. (2012). *Estudio acerca de las manifestaciones de estrés post traumático en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a la fundación sobrevivientes*. Recuperado de: <http://biblioteca.umg.edu.gt/digital/77571.pdf>

Galtung, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto*. Recuperado de <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>

García, S. (2005). *Análisis caracterológico en gemelos univitelinos*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: <http://biblio2.url.edu.gt/Tesis/Xela/05/42/Garcia-F-Sandra/Garcia-F-Sandra.pdf>

Giménez, J. (2012). *Rasgos de personalidad asociados a las mujeres víctimas de violencia de género*. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de <http://bibhumartes.ucla.edu.ve/DB/bcucla/edocs/repositorio/TEGHV62504W65G552012.pdf>

Giraldo, R., & Gonzáles, M. (2009). Violencia Familiar. En R. Giraldo, *Maltrato Invisible. ¿Un mal contemporáneo?* (pág. 32). Bogota, Colombia: Universidad del Rosario.

Grupo de Apoyo Mutuo, Guatemala, C.A. (GAM, 2013). *Informe de Monitoreo de violencia y situación de derechos humanos, Enero a octubre de 2013*. Guatemala.

Grupo de salud mental, programa de actividades de prevención y promoción de la salud de la sociedad española de medicina de familia y comunitaria. (2003). *violencia doméstica*. Recuperado el 10 de 03 de 2014, de https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf

Guevara, A. (2007). *Análisis social y jurídico de la violencia intrafamiliar en el departamento de Sacatepéquez* (Tesis de Licenciatura). Recuperada de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_6764.pdf

Guillén, M. (2003). *Trastornos de Personalidad en mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y su relación con el síndrome de la mujer maltratada*. (Tesis de Maestría). Recuperada de: <http://132.248.9.195/pdtestdf/0325102/Index.html>

Instituto Nacional de Estadísticas de la Republica de Guatemala. (2013). *Caracterización Departamental de Sacatepéquez 2012*. Guatemala: INE.

Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar (1996). Congreso de Guatemala 97-1996, artículo 1 al 5.

López, A. (2011). *Personalidad y estrategias de afrontamiento en adolescentes embarazadas*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lps/lopez_s_am/portada.html

- López, J. (2012). *Comparación sobre autoestima entre mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y mujeres no víctimas de violencia intrafamiliar*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: <http://biblioteca.umg.edu.gt/digital/81189.PDF>
- Miller, C., Heeren, Vern, E., & Hornsby, J. (2008). Estadística. En *Estrategias de Razonamiento* (págs. 319-325). México: Pearson Educación.
- Mónzon, M. (s.f.). *La Violencia Intrafamiliar*. Guatemala.
- Morris, C.(1992). *Psicología. Un nuevo enfoque* (Quinta edición ed.). México: Prentice- Hall Hispanoamericana, S.A.
- Neuman, E. (1984). Violencia Intrafamiliar y Asistencia Victimológica. En E. Neuman, *Victimología, El rol de la victima en los delitos convencionales y no convencionales*. (Tercera ampliada ed., págs. 67-95). Buenos Aires, Argentina: Editorial Universal.
- Pisquiy; F. (2012). *Adaptación social y emocional en mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar*, (estudio realizado en la Defensa Pública Penal). (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/42/Pisquiy-Flor.pdf>
- Poveda A. (s.f.). Caracterología. *Gran Enciclopedia Rialp* (5), 51-53.
- Procurador de los Derechos Humanos Y CENADOJ. (2011). *informe estadístico sobre homicidios, lesiones, violencia intrafamiliar y delitos sexuales contra la mujer. Enero a Diciembre 2008-2009-2012 y Enero a Julio 2011*. Recuperado el 03 de 02 de 2013, de http://www.pdh.org.gt/archivos/descargas/Documentos/Informes%20Especiales/informe_violencia_contra_la_mujer_2008-2010_y_2011.pdf

- Quesada, N. y Robles, M. (2003). *Factores de resiliencia en las mujeres sobrevivientes de violencia conyugal*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2003-12.pdf>
- Quintanilla, B. (2003). Personalidad Madura: temperamento y carácter. En B. Quintanilla Madero, *Personalidad Madura: temperamento y carácter* (págs. 15-18). México: D.R. Publicaciones CruzO., S.A.
- Real Academia Española. (2001). *Real Academia Española*, vigesima segunda edición. Colombia: Printer Colombiana s.a.
- Redondo, M. (2004). *La mujer como víctima de la violencia intrafamiliar*. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de: <http://132.248.9.195/pdtestdf/0240731/Index.html>
- Reyes, Y. (2003). *Relación entre el rendimiento académico, la ansiedad ante los exámenes, los rasgos de personalidad, el autoconcepto y la asertividad en estudiantes del primer año de psicología de la UNMSM*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/reyes_t_y/t_completo.pdf
- Rodríguez, L. (2008). *Grado de Sumisión en mujeres que sufrieron Violencia Intrafamiliar*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: <http://biblio2.url.edu.gt/Tesis/05/22/Rodriguez-Paniagua-Lesvia-Maritza/Rodriguez-Paniagua-Lesvia-Maritza.pdf>.
- Steiner, C. (2003). Educación emocional. En *¿Qué es la educación emocional?*. (págs. 40 - 44). Sevilla, España: Jeder

Texto ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer (2008). Congreso de Guatemala 22-2008 artículo 1 al 3.

Vinet, E. y Alarcón, P. (2009). *Caracterización de personalidad de mujeres adolescentes infractoras de ley: un estudio comparativo*, Universidad de La Frontera, 43, 143 – 152.
Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/paideia/v19n43/01.pdf>

Webb, K. (2005). *Rasgos de personalidad de padres abusadores y no abusadores, hospital Roosevelt*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de:
[http://biblioteca.umg.edu.gt/asp/getFicha.asp?glx=41008.glx&skin=&recnum=11&maxrecnum=12&searchString=\(%20RASGOS%20and%20DE%20and%20PERSONALIDAD%20and%20\(%20buscable%20S\)&orderBy=clasificacionDisp\[a\]&pg=1&biblioteca=](http://biblioteca.umg.edu.gt/asp/getFicha.asp?glx=41008.glx&skin=&recnum=11&maxrecnum=12&searchString=(%20RASGOS%20and%20DE%20and%20PERSONALIDAD%20and%20(%20buscable%20S)&orderBy=clasificacionDisp[a]&pg=1&biblioteca=)

Anexos

Anexo I.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este documento le informa sobre un estudio de investigación que será realizado por una estudiante de último año de Psicología Clínica, en el que se requiere su valiosa colaboración.

1. Información General:

El estudio será realizado por la estudiante Julieta Isabel Guerra Mendoza, alumna del último año de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, sede regional La Antigua Guatemala.

El mismo requiere la aplicación de un instrumento para evaluar los rasgos de personalidad que presentan las féminas participantes de este estudio, habiendo sido aprobado por las autoridades correspondientes.

2. Uso y Confidencialidad de los Datos:

Los resultados obtenidos serán utilizados únicamente con propósitos de investigación académica y presentados en la tesis por medio de gráficas estadísticas, mientras los datos personales serán confidenciales.

3. Declaración de Consentimiento:

Yo, _____, integrante del club de madres de la Asociación Nuestros Ahijados, he leído y comprendido el presente documento.

Por tal razón, CONSIENTO en participar en el referido estudio y que los resultados y datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos propuestos por el mismo.

Guatemala, _____ de _____ de 2014.

Firma del estudiante que realiza
la investigación

Firma de la participante de la
investigación

Anexo II

MANUAL CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

JULIETA ISABEL GUERRA MENDOZA
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR



SUFRIMIENTO

*“Es difícil explicarse por que existe tanto dolor
Tal vez hace falta aprender,
Que dolor y sufrimiento son conceptos diferentes
Y aunque el dolor sea real, no lo es el sufrimiento
Podemos decirle basta, y acallarlo en un momento
O tomar la decisión y enviarlo,
Cual objeto inservible... a la memoria sin tiempo.”*

(Bolaños, 2011, pp. 2)

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
Objetivos.....	2
Conceptos importantes que se deben abordar con la víctima	
¿Qué es la violencia intrafamiliar?.....	3
Tipos de violencia reconocidos por el Estado de Guatemala.....	4
Al momento de ser agredida, a donde se puede abocar a denunciar.....	5
Quien puede presentar la denuncia de violencia intrafamiliar.....	6
Ciclo de la violencia.....	7
Escalada de la violencia.....	9
Algunas consecuencias de la violencia intrafamiliar.....	11
Factores de la personalidad que se han evidenciado frecuentemente en las víctimas de violencia intrafamiliar según el estudio de Guerra (2014)	
Abordaje de los factores de la personalidad.....	31
Referencias.....	41

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta un texto en el cuál se abordaran conceptos relacionados a la violencia intrafamiliar y los rasgos de personalidad que tienden a presentar con más frecuencia las féminas víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por su cónyuge; establecidos previamente tras una investigación, en la cuál se aplico el Cuestionario de personalidad 16 PF (Cattell, 1978) a quince féminas que residían en el departamento de Sacatepéquez y que se encontraban dentro del rango etario de 19 a 30.

Con la finalidad de colaborar en la continua lucha contra la violencia conyugal en nuestro país, ya que según el Grupo de Apoyo Mutuo, Guatemala, C.A. (GAM 2013) entre 2012 y 2013 se presento un incremento en la violencia del cinco por ciento, aumentando la tasa a nivel nacional de 42 víctimas por cada cien mil habitantes.

En el siguiente documento también se presentaran algunas técnicas que permitirán el abordaje de los factores de personalidad que presentaron mayor frecuencia en la población estudiada; recalando la importancia de tomar en cuenta las diferencias individuales al momento de abordar las diversas vivencias y los factores de la personalidad.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Crear un manual con la finalidad de coadyuvar con las instituciones que atienden población de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, permitiendo un abordaje psicológico basado en sus rasgos de personalidad.

Objetivos Específicos:

- ✓ Abordar a través del manual conceptos importantes a impartir con mujeres no víctimas y víctimas de violencia intrafamiliar, con la finalidad de prevenir futuras agresiones y capacitar a potenciales víctimas.
- ✓ Dar a conocer a través de este texto los rasgos de personalidad más frecuentes en las víctimas de violencia intrafamiliar y brindar algunas técnicas que permitan su abordaje.
- ✓ Colaborar en la continua lucha contra la violencia intrafamiliar en nuestra amada Guatemala.

¿QUÉ ES VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

Según el Artículo 1 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, del Congreso de la República de Guatemala se define la violencia intrafamiliar como: la violación a los derechos humanos de un individuo, entendiéndose como cualquier acción u omisión; realizada en cualquier ambiente, ya sea este público o privado, que cause un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, de forma directa o indirecta.

La violencia intrafamiliar es la ejercida en contra de un miembro del núcleo familiar, por una persona con los consanguíneos o de convivencia abarcando al cónyuge, ex cónyuge, conviviente, ex conviviente o a la persona con quien se hayan engendrado hijos.

Por lo tanto este tipo de violencia puede ser ejercida de un padre hacia un hijo, del hijo hacia el padre, de un conviviente hacia otro, entre primos, entre esposos o bien entre parejas ya separadas. (Decreto 97-1996, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Diario Oficial de la República de Guatemala, Guatemala, 25 de Noviembre de 1996)

TIPOS DE VIOLENCIA RECONOCIDOS POR EL ESTADO DE GUATEMALA

El Estado de Guatemala a través de su decreto 22-2008 que corresponde a la Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, en el artículo No. 3 define que la violencia ejercida contra la mujer se puede clasificar de la siguiente forma:

Violencia económica

Es cualquier ejecución o negligencia que implique la limitación a la adquisición y accesibilidad a los bienes materiales o documentos personales.

Violencia Física

Se produce cuando utilizando la fuerza corporal o cualquier otra herramienta, se producen acciones de agresión; causando a la persona agredida daños físicos como dolencias, afecciones o lesiones.

Violencia Psicológica o emocional

Este tipo de agresiones comprenden aquellas acciones que causen daño psicológico o de carácter emocional; que tienen como objetivo menoscabar, intimidar, manipular o controlar a la víctima, misma que sometida a este tipo de violencia puede llegar a presentar un progresivo debilitamiento psicológico caracterizado por rasgos depresivos.

Violencia Sexual

Tipo de agresión que se caracteriza por las acciones físicas o psicológicas cuyo objetivo es perjudicar la libertad sexual de la mujer; acá se incluye la humillación de carácter sexual, la prostitución forzada y la privación al derecho de la planificación familiar.

AL MOMENTO DE SER AGREDIDA, A DONDE SE PUEDE ABOCAR A DENUNCIAR

(Decreto 97-1996, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Diario Oficial de la República de Guatemala, Guatemala, 25 de Noviembre de 1996) Según el decreto 97-1996 en el artículo 4, determina que la institución destinada al trato de la violencia intrafamiliar son los Juzgados de familia; sin embargo las personas también se pueden abocar a denunciar a las siguientes instituciones.

- Policía nacional.
- Bufetes populares.
- El ministerio Público: en la fiscalía de la mujer y oficina de atención a la víctima.
- Juzgados de Familia y de Paz
- La Procuraduría General de la Nación: en la unidad de Protección de los Derechos de la Mujer.
- El Procurador de los Derechos Humanos.

En dado caso la denuncia no se presente en el juzgado de familia, si no por medio de cualquiera de estas instituciones, la misma se deberá encargar de transmitirla al Juzgado de Familia en un periodo máximo a veinticuatro horas.

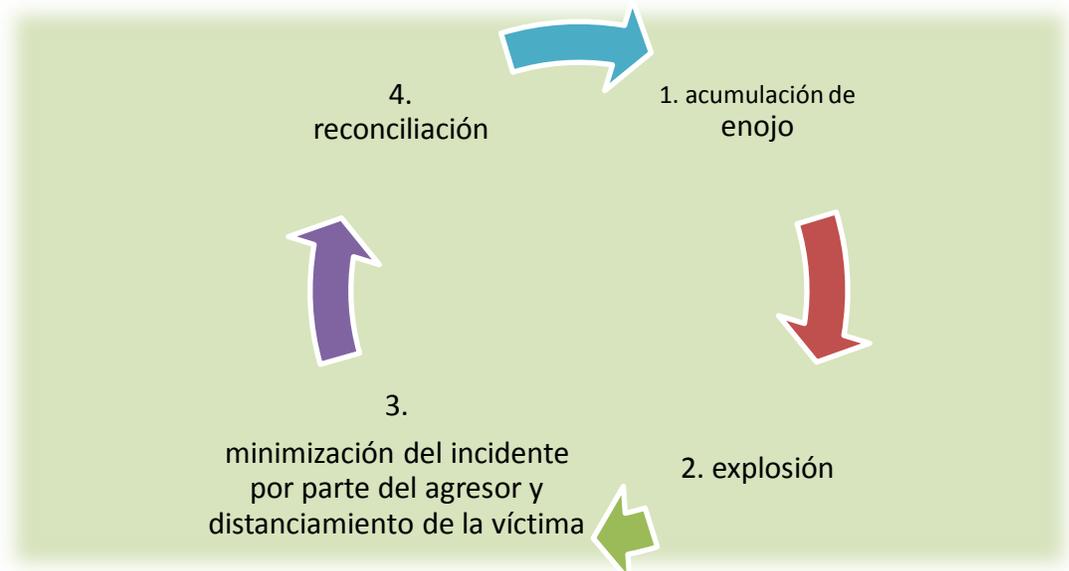
QUIEN PUDE PRESENTAR LA DENUNCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Según el decreto 97-1996 (Decreto 97-1996, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Diario Oficial de la República de Guatemala, Guatemala, 25 de Noviembre de 1996) en el artículo 3, especifica que: la demanda puede ser presentada en cualquiera de las instituciones antes mencionada y realizada por cualquier persona, sin importar su edad o sexo. Cuando el agraviado sufre de alguna discapacidad que le impide presentar su denuncia, otra persona podrá realizarla, siendo miembro del núcleo familiar o testigo del hecho.

También pueden presentar la denuncia organizaciones no gubernamentales, miembros de servicios de salud o centros educativos; estando obligados los médicos que tienen contacto con la víctima de presentar la denuncia, si no lo realiza podrá ser sancionado.

CICLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Basados en Monzón (s/f) la violencia intrafamiliar, se produce en un continuo ciclo mismo que depende la mayoría de veces de la dinámica familiar o de pareja en que se viva, este ciclo se conforma de las siguientes etapas:



Estas etapas provocan diferentes respuestas en el agresor y en la víctima, a continuación encontrará algunas características de cada etapa, con la finalidad que la víctima pueda identificar en cuál etapa está en este momento y puede anticipar que puede suceder y como su agresor se comportará:

AGRESOR	ETAPA DEL CICLO DE LA VIOLENCIA	VÍCTIMA
Muestra tensión y hostilidad, provocando pequeños incidentes de agresión; por ejemplo grita, insulta o busca problemas donde no los hay.	ACUMULACIÓN DE ENOJO	Se experimentan sentimientos de culpabilidad, angustia y miedo; reacciona evitando las situaciones de tensión y tiende a tolerar a su ofensor, en la mayoría de veces justifica sus agresiones.
Se evidencia de forma incontrolada la descarga del enojo que se acumuló durante la fase anterior, esta descarga conlleva maltrato físico, sexual, verbal, psicológico, etc.	EXPLOSIÓN	Reacciona ante la descarga de su agresor con miedo, sentimiento de impotencia, odio, dolor y consecuencias físicas, como golpes, moretones, etc.
Se presenta la fase de minimización en la cuál el agresor tiende a disminuir, racionalizar o negar el problema, culpando a otros factores como los causantes de su actuar.	MINIMIZACIÓN / DISTANCIAMIENTO	Se experimenta la fase de distanciamiento, en la cual la víctima experimenta culpa, vergüenza y miedo hacia su agresor. (es en esta fase donde la víctima toma decisiones respecto a su situación; muchas mujeres es acá donde presentan su denuncia, huyen de casa o solicitan ayuda a familiares)
el ofensor busca reconciliarse con su víctima, mostrándose cariñosos y arrepentido, jurando que no se volverá a repetir el incidente, en ocasiones se apartan de sus vicios y hasta amenazan con atentar contra su vida	RECONCILIACIÓN	La víctima se muestra confundida, siente lastima por su agresor, llega a creer en las promesas y se ilusiona tanto que en ocasiones termina retirando la denuncia y regresando con su agresor, cayendo de nuevo en el ciclo antes mencionado.

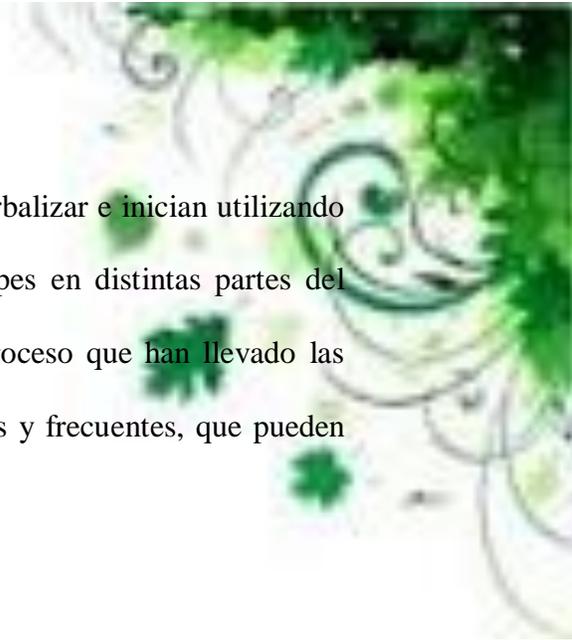
ESCALADA DE LA VIOLENCIA

Según Torres (s/f) Muchas veces solo mientras el tiempo transcurre, la víctima de violencia intrafamiliar logra percatarse que esta continua dinámica puede llevarla a la muerte, la escalada de la muerte es definida como un suceso que se produce de forma paulatina y progresiva, yendo de una etapa caracterizada por agresiones a otra con agresiones mayores, siendo estas cada vez más intensas y frecuentes.

La escalada de la violencia se inicia con los abusos psicológicos, los mismos que el agresor tiende a enmascarar con una fachada de cuidado y protección hacia la víctima, esta fachada provoca que esta etapa de la escalada de la violencia sea difícil de percibir a pesar que poco a poco provocan que la fémina reduzca su confianza en si misma y la capacidad de reacción. La mayoría de conductas expresadas por el abusador son de restricción y control sobre su víctima, un ejemplo son los celos, la censura sobre la ropa, censura de algunas amistades, etcétera. Seguido al abuso psicológico se empiezan a presentar agresiones verbales, desde un grito hasta utilizar calificativos despectivos hacia la pareja; progresivamente empiezan a



ser más violentos ya no bastándose con descargar su enojo al verbalizar e inician utilizando las agresiones físicas, como: empujones, jalones de pelo, golpes en distintas partes del cuerpo, etc. Es importante que la mujer este consciente del proceso que han llevado las agresiones y se de cuenta que estas cada vez son más violentas y frecuentes, que pueden continuar aumentando hasta terminar en una muerte violenta.



ALGUNAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Las consecuencias para la víctima de violencia intrafamiliar según Monzón (s/f), se pueden abordar entres grandes categorías:

Consecuencias a la salud física:

- ✓ distintas lesiones físicas.
- ✓ Enfermedades
- ✓ Fracturas
- ✓ Moretes
- ✓ Problemas alimenticios que generen desnutrición u obesidad
- ✓ La muerte.

Consecuencias a la salud mental:

- ✓ Baja autoestima y autovaloración.
- ✓ Bajo autoconcepto
- ✓ Trastornos mentales, como la depresión.
- ✓ Ansiedad
- ✓ Fobias
- ✓ Ideaciones suicidas
- ✓ Consumo de sustancias químicas.

Consecuencias a la salud reproductiva:

- ✓ Embarazos no deseados en menores de edad o adultas.
- ✓ Abortos
- ✓ Contagio de infecciones de transmisión sexual
- ✓ Disfunciones sexuales
- ✓ Lesiones en los genitales y sistema reproductor.
- ✓ Malformaciones en feto.

Estas son solo algunas de las consecuencias más comunes al ser víctima de violencia intrafamiliar.





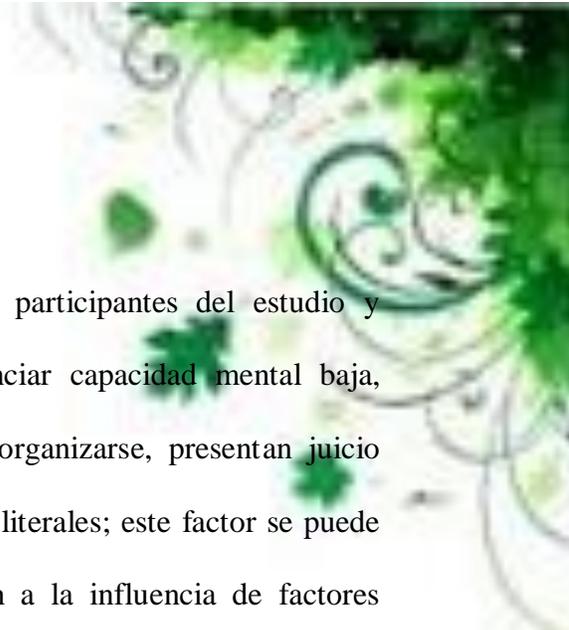
FACTORES DE LA PERSONALIDAD QUE SE HAN EVIDENCIADO FRECUENTEMENTE EN LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN EL ESTUDIO DE GUERRA (2014)

Este estudio se realizó ante el constante incremento de víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por el cónyuge, con el afán de determinar que factores de la personalidad se presentan con más incidencia en las féminas que han sido víctimas de esta problemática y que se encuentran en el rango de 19 a 30 años de edad; el estudio se realizó con quince féminas residentes del departamento de Sacatepéquez, concluyendo en que los factores que se presentan con mayor frecuencia son: el pensamiento concreto, poca sensibilidad, poca sociabilidad orientada por sus necesidades, dependencia, poca fuerza del superego, conservadurismo, dominancia y ansiedad alta.

A continuación se abordará cada factor con su respectiva descripción y luego se presentarán una serie de técnicas que permitirán abordar estos factores, mismos que pueden llegar a predisponer a las víctimas a ser agredidas nuevamente.



PENSAMIENTO CONCRETO



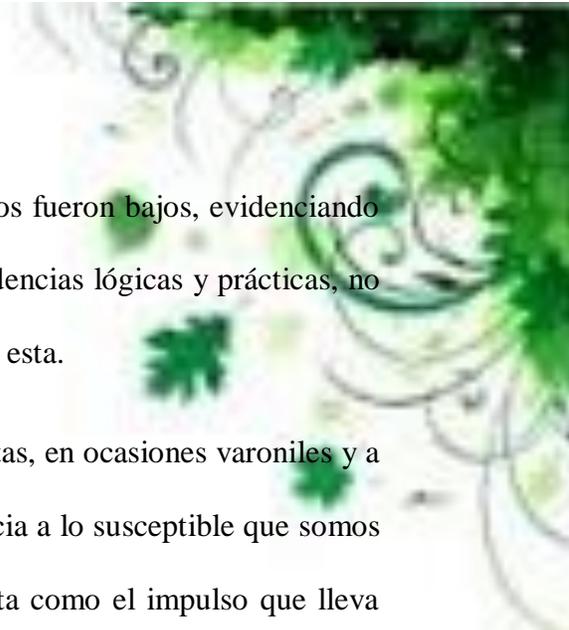
Este factor fue el que mayor frecuencia tuvo entre las participantes del estudio y manifiesta que las personas que lo presentan tienden a evidenciar capacidad mental baja, incapacidad para manejar problemas abstractos, dificultad para organizarse, presentan juicio pobre, moral baja, se inclinan por las interpretaciones concretas y literales; este factor se puede manifestar debido a que el sujeto tienen una corta edad o bien a la influencia de factores psicopatológicos que limitan su actuación (Catell , 1978).

El pensamiento concreto según la teoría de Piaget y las etapas cognoscitivas corresponde la etapa de operaciones concretas que se produce en el rango etario de siete a doce años; durante esta etapa la persona es capaz de utilizar el razonamiento inductivo que involucra inferencias a partir de observaciones con el fin de hacer una generalización, pero presenta dificultades con el razonamiento deductivo, que implica el uso de un principio generalizado con el fin de tratar de predecir el resultado de un evento (Meece, 2000).

Basándonos en esta descripción podemos deducir que las féminas víctimas de violencia intrafamiliar presentan dificultad para poder utilizar el pensamiento deductivo, provocando que no tomen en cuenta las circunstancias o razones y actúen de “x” forma sin deducir el resultado de la actuación.



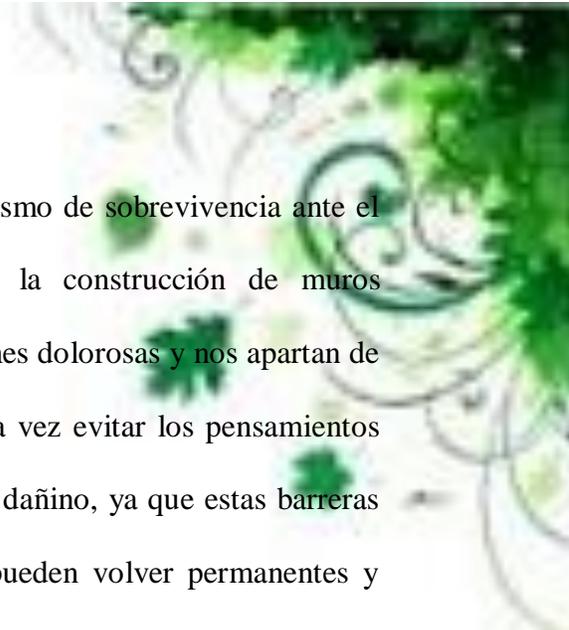
SENSIBILIDAD EMOCIONAL



Entre la población estudiada la mayoría de punteos obtenidos fueron bajos, evidenciando que tienden a ser personas de dura sensibilidad actuando sobre evidencias lógicas y prácticas, no le presta atención a la salud personal y los problemas relacionados a esta.

Son personas poco sentimentales, con poca empatía, realistas, en ocasiones varoniles y a veces inamovibles u duras. La sensibilidad emocional hace referencia a lo susceptible que somos ante las emociones y la emoción según Pacheco (2011) es descrita como el impulso que lleva actuar, son programas de reacciones automáticas que la evolución humana nos a concedido, ante esto Pacheco menciona que el ser humano posee dos mentes, la mente emocional y la racional; la primera hace referencia a los sentimientos y es más impulsiva y poderosa, debido a su velocidad poniéndose en funcionamiento sin detenerse a reflexionar en lo que esta haciendo y la segunda se refiere a la comprensión consciente, esta es una mente mas reflexiva y pensativa siendo capaz de reflexionar. Al hablar de dura sensibilidad no se descarta que la expresión de emociones se realice de una forma irracional, pues como se mencionaba con anterioridad la mente emocional es impulsiva.

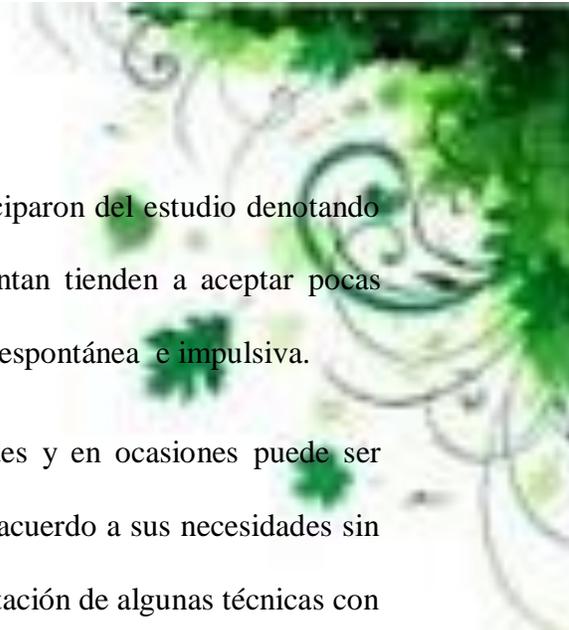
La dura sensibilidad y las características que esta conlleva se pueden presentar en las víctimas de violencia intrafamiliar como lo evidenció James Guilligan (citado por IMEC, 2010) tras años de estudios realizados con privados de libertad culpables de crímenes salvajes, descubriendo que estos sujetos viven la mayor parte del tiempo en un estado de adormecimiento emocional, relatando que prácticamente no sienten ni emocional ni físicamente; ante esto surge la interrogante ¿de donde surge esta insensibilidad emocional?, Guilligan menciona que no es que surja de la nada si no que las investigaciones demuestran que estos privados de libertad fueron víctimas de violencia y fueron abatidos por diferentes traumas emocionales; Steiner en su libro Educación Emocional (2003) refiere que la insensibilidad emocional invade al ser humano como



resultado de un dolor emocional, esto se produce como un mecanismo de sobrevivencia ante el trauma psíquico incontrolable y continuado que nos lleva a la construcción de muros psicológicos, mecanismos de defensa que nos aíslan de las emociones dolorosas y nos apartan de la gente dañina y del dolor que ellos nos causan, permitiendo a la vez evitar los pensamientos atormentadores y a pesar de que esto suene como algo positivo es dañino, ya que estas barreras que el sujeto ha creado para separarse del dolor emocional se pueden volver permanentes y separarle también de los sujetos que no le lastimaran y de los sentimientos placenteros; pues lo que impide sentir el dolor emocional también impide sentir el placer emocional.



SOCIABILIDAD



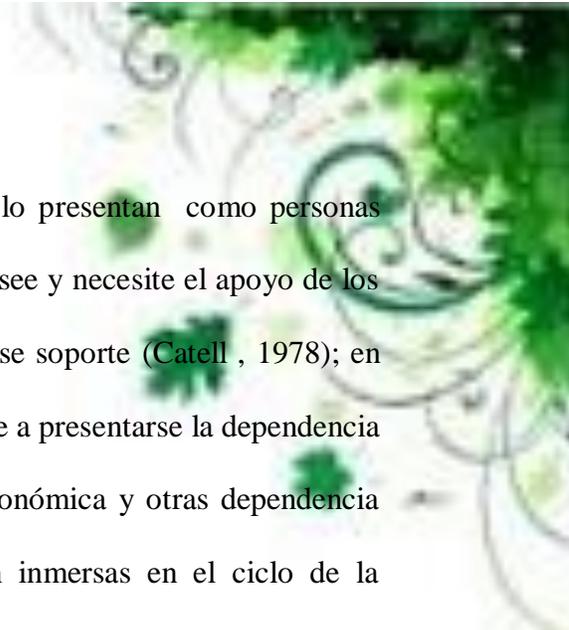
Este factor se evidenció en el 80% de los sujetos que participaron del estudio denotando poca sociabilidad, manifestando que los individuos que lo presentan tienden a aceptar pocas obligaciones, ser despreocupados de normas, actúan de una manera espontánea e impulsiva.

Su conducta se ve influenciada por sus propias necesidades y en ocasiones puede ser desajustada, poco social y descuidada, ya que tienden a actuar de acuerdo a sus necesidades sin pensar en los demás (Catell, 1978) ; siendo importante la implementación de algunas técnicas con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales, encausar las conductas para que estas disminuyan en la espontaneidad y el poder relevar en estas personas pequeñas tareas con el objetivo de fomentar la responsabilidad.

Así mismo se destaca que en la investigación realizada por Gómez (2007), sobresale que las féminas que han sufrido de agresiones tiene a presentar un nivel bajo del 10.89% en la sociabilidad y que esto se debe a la falta de autoconcepto, que genera en la persona la necesidad de aislamiento por temor a la crítica y al rechazo. Por esto se manifiesta que aparte de poder brindar las herramientas que permitan que las féminas presenten mejorías en su sociabilidad también será indispensable abordar el auto concepto y autoestima.



DEPENDENCIA

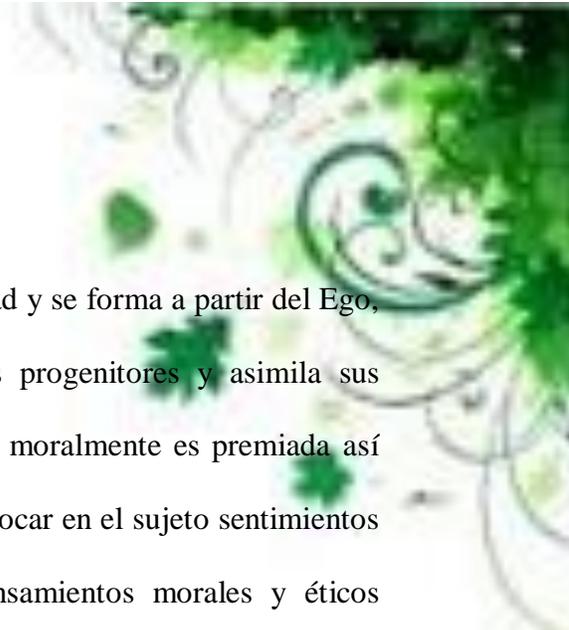


Este factor de la personalidad describe a los sujetos que lo presentan como personas dependientes, pasivas y conducidas por el grupo, probablemente desee y necesite el apoyo de los demás, orientando su conducta hacia las personas que le brinden ese soporte (Catell , 1978); en las mujeres que constantemente son agredidas por su cónyuge tiende a presentarse la dependencia en varios aspectos, algunas de ellas experimentan dependencia económica y otras dependencia emocional con su agresor; provocando que continuamente estén inmersas en el ciclo de la violencia yendo de una etapa a otra, sin encontrar salida.

La dependencia emocional también es conocida como dependencia sentimental o afectiva, pero siempre se está hablando de un estado psicológico que se manifiesta en las relaciones de pareja, relaciones que por lo general tienden a ser dañinas para sus miembros al estar marcadas por fuertes desequilibrios, en donde el dependiente ve como fuente de poder y afecto a su pareja y llega a someterse e idealizar al otro; a pesar que estas dinámicas afectan de forma negativa la salud física y psíquica las personas se sienten incapaces de dejarlas realizando intentos nulos. Es importante recalcar que las personas dependientes de su pareja, presentan miedos intensos a la soledad, a la ruptura misma que cuando llega a producirse provoca el síndrome de abstinencia, con intensos deseos por regresar a la dinámica de pareja. A esta codependencia hacia la pareja se suman otros factores psicológicos como el Síndrome de Estocolmo llamado también de la mujer maltratada, la dependencia económica, el número de hijos que conforman la familia y creencias culturales y sociales.



POCA FUERZA DEL SUPEREGO



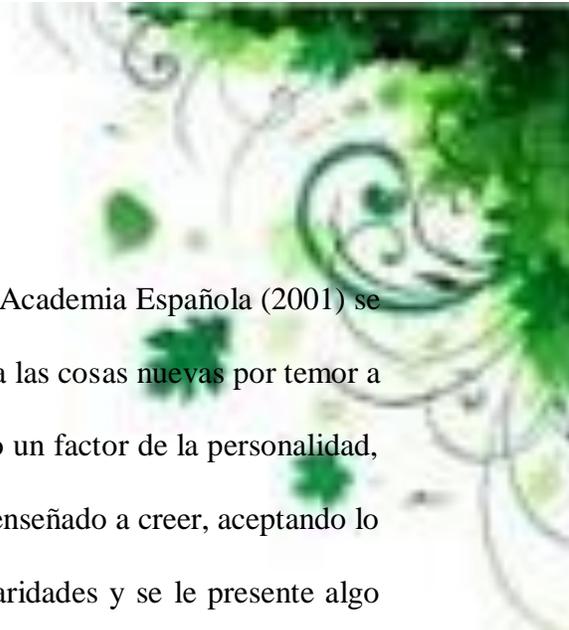
El superego pertenece a las tres estructuras de la personalidad y se forma a partir del Ego, al momento en que el infante empieza a identificarse con sus progenitores y asimila sus restricciones, valores o costumbres; cuando la persona actúa bien moralmente es premiada así misma pero cuando por el contrario falla el superego tiende a provocar en el sujeto sentimientos de culpa, esta estructura de la personalidad representa los pensamientos morales y éticos recibidos a través de la cultura, a su vez se divide en dos subsistemas que son:

- la conciencia moral: es la capacidad el individuo para autoevaluarse, realizar críticas y reproches.
- El ideal del yo: este subsistema presenta la autoimagen ideal que cada uno tiene de si mismo.

Las personas que presentan este factor de la personalidad son sujetos poco sociables, inestables e inconscientes en sus propósitos; sus acciones son casuales y sin prestar atención a los compromisos del grupo y a las exigencias culturales, cabe destacar que su alejamiento a la influencia del grupo puede llevarle a actos antisociales, ya que tienden a evitar las normas, aceptar pocas responsabilidades y con frecuencia descuidan sus obligaciones con los demás (Catell, 1978); siendo de vital importancia el reforzar esta área para que la fémina que ha sufrido de agresiones pueda reintegrarse a la sociedad acatando normas y reglas sin antes recordar que muchas de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar también se encargan del cuidado y crianza de los hijos, permitiendo que al abordar este factor de la personalidad se pueda prevenir la negligencia en la infancia y la formación de superegos con poca fuerza, ya que los niños aprenden por imitación.



CONSERVADURISMO



La palabra conservadurismo según el diccionario de la Real Academia Española (2001) se refiere a una actitud defensiva de las tradiciones y aun rechazo hacia las cosas nuevas por temor a perder lo que ya se tiene, pero al hablar del conservadurismo como un factor de la personalidad, se tiende a describir a los sujetos como confiados en lo que les han enseñado a creer, aceptando lo conocido como verdadero a pesar que esto presente varias irregularidades y se le presente algo que pudiera ser mejor.

Este tipo de personas son precavidas con las nuevas ideas y presentan tendencia a posponer u oponerse a los cambios (Catell, 1978); el conservadurismo no es del todo malo cuando se maneja adecuadamente, ya que a través de esto se asegura la protección ante la desaparición de las culturas, sus mitos y rituales, pero cuando las ideas son incorrectas como algunas enseñanzas recibidas a través de la sociedad, la familia, escuela, sociedad e iglesia, que se refieren a estereotipos culturales y sociales, mismos que con el paso del tiempo se logran interiorizar como lo puede ser: que la mujer debe ser sumisa y el hombre dominante, se convierten en factores de riesgo para continuar involucradas en el ciclo de la violencia.



SUMICIÓN / DOMINACIA

En la investigación realizada este factor presentaba un porcentaje del 6.67 en puntuaciones bajas, evidenciando que las féminas que tienden a presentar sumisión son muy pocas, sin embargo las puntuaciones promedio evidenciaron una frecuencia del 26.67% determinando que más del 25% de la población tiende a variar de un extremo a otro según sea la situación por la que atraviesen y el otro restante del 66.67% presentan puntuaciones altas, evidenciando que más del 50% de la población estudiada presenta con mayor frecuencia el factor de dominancia, interpretando a estos sujetos como dogmáticos, duros, hostiles, rebeldes, autoritarios en el manejo de los demás haciendo caso omiso a otras autoridades y en ocasiones llegan a utilizar la manipulación con la finalidad de lograr sus objetivos (Catell, 1978).

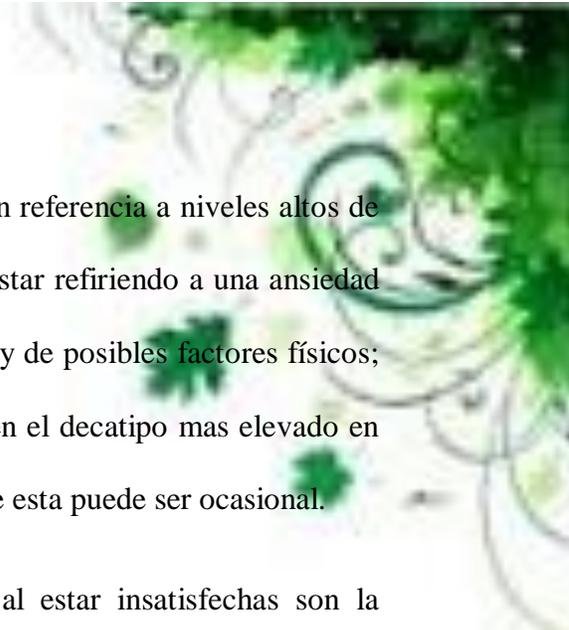
Cabe resaltar que las personas dominantes poseen rasgos positivos y otros negativos, como lo son:

NEGATIVOS	POSITIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ se molestan si se les contradice 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ es alguien emprendedor
<ul style="list-style-type: none"> ▪ recurren a la manipulación psicológica y emocional para lograr sus propósitos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ presenta una tendencia positiva al liderazgo
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tiende a no considerar las opiniones de los demás 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ es alguien con facilidad para la creación de ideas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presenta descontrol emocional, experimentando con frecuencia enojo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si pule los aspectos negativos tiene un buen futuro como líder del grupo

Así mismos al momento de abordar la dominancia se debe enfocar en la reducción de las características negativas y el fortalecimiento de las positivas.



ANSIEDAD



Esta escala las puntuaciones obtenidas por las féminas hacen referencia a niveles altos de ansiedad, que si llegan a puntuar en el decatipo mayor, se podría estar refiriendo a una ansiedad de carácter neurótico acompañada de desorganización en la acción y de posibles factores físicos; sin embargo en la realización del estudio ninguna fémina puntuó en el decatipo mas elevado en esta escala, evidenciando que son sujetos llenos de ansiedad, aunque esta puede ser ocasional.

Así mismo sobre sale la presencia de desajuste interno al estar insatisfechas son la posibilidad de responder ante las urgencias de la vida o al no poder alcanzar los éxitos que desean, provocando descensos en la estima personal al estar insatisfechas consigo mismas (Catell, 1978); en este factor se debe tomar en cuenta la situación por la cual la fémina este atravesando ya que al momento de querer aplicar alguna prueba psicométrica específica de ansiedad los resultados pueden variar grandemente.

El mantener un continuo estado alto de ansiedad es perjudicial para la salud física y mental, siendo de vital importancia el abordar este rasgo de la personalidad en las afectadas, brindándoles herramientas que les permitan la disminución y el control de su ansiedad.

ABORDAJE DE LOS FACTORES DE LA PERSONALIDAD

La violencia intrafamiliar como tal es un problema de índole social en el cual según Monzón (s/f) intervienen factores que la favorecen como lo son: la sociedad, las enseñanzas que se transmiten en la familia, escuela, sociedad e iglesia, que se refieren a estereotipos culturales y sociales, mismos que con el paso del tiempo se logran interiorizar como lo puede ser: que la mujer debe ser sumisa y el hombre dominante.

Considerando importante trabajar con las perspectivas:

- cognitiva –conductual: postula que las emociones y conductas de una personas están influenciadas por la percepción subjetiva que posee de un determinado evento concluyendo que un suceso en si mismo no provoca lo que la persona experimenta o siente, si no mas bien su interpretación del suceso. En la actualidad ya no se discute sobre procesamientos erróneos o patológicos si no de procesamiento disfuncional pues se toma en cuenta el procesamiento subjetivo de cada sujeto y como este produce disfunción en él, aun que en otro sujeto no; concluyendo en que no se trata de corregir los pensamientos o procesamientos erróneos si no de ampliar la visión del sujeto, logrando evitar el malestar que producían las cogniciones anteriores. (Palafox, M. 2011)
- La terapia racional emotiva: sostiene que los trastornos y problemas emocionales se deben a la existencia de ideas irracionales y series formadas por estas; estas ideas irracionales se mantienen constantes en los seres humanos a lo largo de la existencia y provocan

manifestaciones de angustia, neurosis y presiones incontrolables (Ellis, como se cito en Palafox, M. 2011)

- Gestalt: esta perspectiva da mayor importancia al contacto del ser humano ya que solo a través de este el ser humano logra la satisfacción de sus necesidades psicológicas sociales y biológicas; el contacto para la gestalt se da en tres diferentes planos: consigo mismo, con el ambiente y con otros. También postula que las necesidades están determinadas por la naturaleza del organismo, aunque con una tendencia a la actualización, permitiéndole cambiar en torno al ambiente que actúa sobre él.(Oblitas, 2004)

Tomando en cuenta estos enfoques se puede deducir que las víctimas de violencia intrafamiliar poseen cogniciones erróneas relativas a su problemática e ideas irracionales arraigadas que les hacen experimentar sentimientos (baja autoestima, dependencia, dura sensibilidad) y conductas (conservadurismo, dominancia, poca fuerza del superego) que las ligan a continuar inmersas en el círculo de la violencia; estos sentimientos y conductas les producen distorsiones en el contacto consigo mismas, con el ambiente y con su entorno en el aquí y ahora, impidiendo su adecuado desarrollo personal; es por eso que haciendo uso de estas perspectivas terapéuticas se plantean las siguientes técnicas:

Nombre de la técnica: Deberías (Stevens, 2003)

Forma de aplicación: el grupo debe dividirse en parejas, cada pareja se identificara como sujeto A y B, el sujeto A empezara diciendo 6 oraciones que empiecen con "Yo Debería" y el sujeto B inmediatamente le responderá "No, no" esto lo hará de forma clara y energética; luego cambiaran papeles.

Para finalizar comentaran en grupo como se han sentido al decir sus frases y escuchar a su compañero decir "No".

Rasgos de la personalidad abordados: conservadurismo y sociabilidad.

Nota: el formar parejas al azar favorece de mejor forma a la sociabilidad.

Nombre de la técnica: Entrenamiento en detección de creencias irracionales (Bados y García, 2010)

Forma de aplicación: deberá de dársele a conocer a los participantes que es una idea irracional, luego se propondrá un tema del que deberán sacar alguna idea irracional y colocarla en una tarjeta con su respectiva idea racional; se puede dejar de tarea en casa el reconocimiento de otras 10 ideas irracionales para abordarlas en la siguiente sesión, este abordaje se realizara haciendo uso del análisis, evaluación lógica y reducción al absurdo de cada idea; se puede realizar de forma grupal con la finalidad de abordar algunas ideas que tiendan a repetirse.

Los temas pueden variar, por ejemplo: características de una buena esposa, características de la pareja, que es la violencia intrafamiliar y como deben de actuar los sujetos que están involucrados en esta, etcétera.

Rasgos de la personalidad abordados: conservadurismo, dependencia, sociabilidad,

Nota: Al cambiar el tema central al que le colocaran la idea irracional, nos brinda una amplia gama de elecciones que permitirán el abordaje de otros factores de personalidad.

Nombre de las técnicas:

Análisis y evaluación lógica de las creencias irracionales (Bados y García, 2010)

Reducción al absurdo de las creencias irracionales (Bados y García, 2010)

Forma de aplicación: una vez se tengan las ideas irracionales que gran en torno a la dinámica específica, el dirigente del grupo deberá contrarrestarlas ya sea reduciéndolas al absurdo o analizándolas y evaluándolas lógicamente.

Rasgos de la personalidad abordados: variaran de acuerdo al tema específico que se este tratando, sin embargo los factores primordiales a tratar pueden ser: conservadurismo, dependencia, sociabilidad,

Nombre de la técnica: Carta para los días de lluvia (Beyebvach y Herrero, 2010)

Forma de aplicación: Cada participante deberá escribir una carta para si mismo donde se recuerde sus aspectos positivos, fortalezas, cualidades, recursos y todo aquello que le pueda ayudar cuando nuevamente se sienta mal.

Rasgos de la personalidad abordados: Dependencia

Nombre de la técnica: Apelar al as consecuencias positivas del cambiar y las negativas de no cambiar (Bados y García, 2010)

Forma de aplicación: cada participante deberá dividir su hoja en dos y colocar en cada columna las consecuencias positivas de cambiar o las negativas si decide no cambiar.

Rasgos de la personalidad abordados: Conservadurismo, dependencia, poca fuerza del superego y poca sociabilidad.

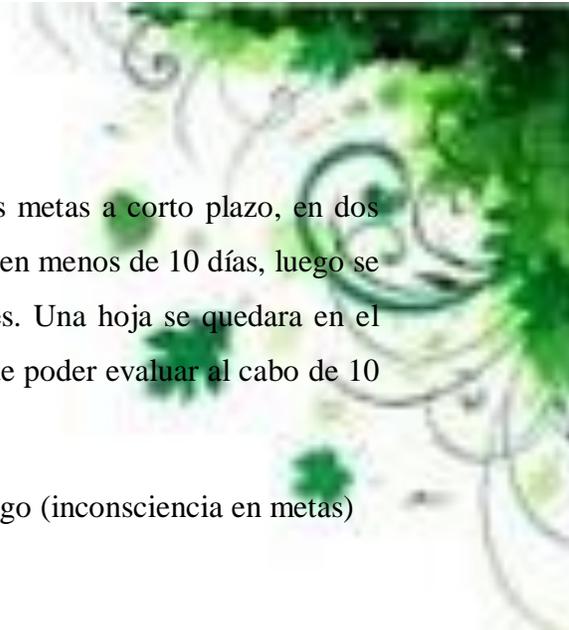
Nota: esta herramienta puede ser de utilidad al momento en que la fémina se integra al grupo abordando los positivo y lo negativo de continuar en la dinámica de pareja disfuncional; también puede ser de ayuda en otros factores de la personalidad al cambiar la temática.

Nombre de la técnica: Juegos cooperativos

Forma de aplicación: se podrán realizar diversos juegos colaborativos entre las participantes ya que estos tiene como finalidad el lograr un objetivo en común. Algunos juegos pueden ser: rally, cazadores y zorros, no dejar caer el globo, etc.

Rasgos de la personalidad abordados: poca fuerza del superego sociabilidad, dominancia

Nombre de la técnica: Plasmando propósitos



Forma de aplicación: Cada participante deberá plasmar tres metas a corto plazo, en dos hojas diferentes, estas metas deben ser cosas que alcancen en menos de 10 días, luego se continuara a colocar metas pero cada vez con más distantes. Una hoja se quedara en el grupo y la otra se la llevara el participante con la finalidad de poder evaluar al cabo de 10 días cual de las metas han cumplido.

Rasgos de la personalidad abordados: Poca fuerza del superego (inconsciencia en metas)

Nombre de la técnica: Creando un plan de vida

Forma de aplicación: en las hojas deberán de crear un plan de vida en el que colocaran su FODA y marcaran metas, todo de forma creativa; con la finalidad de orientar sus acciones a un objetivo.

Rasgos de la personalidad abordados: Poca fuerza del superego (inconsciencia en metas)

Nombre de la técnica: Absurdos Verbales (Domínguez, 2003)

Materiales: listado con oraciones compuestas por absurdos verbales donde se digan cosas afirmativas y negativas. (Ejemplo: las vacas vuelan, los peces corren, los oídos sienten el olor, etcétera)

Forma de aplicación: el grupo debe formarse en parejas y luego a cada pareja se le entregara un listado con absurdos verbales, un miembro de la pareja deberá leer su listado y el que escucha deberá responder si o no, según la oración; esto lo deben hacer lo más rápido posible y luego intercambiar lugares

Rasgos de la personalidad abordados: Pensamiento concreto al estimular el pensamiento abstracto y sociabilidad.

Nombre de la técnica: Abstracción (Domínguez, 2003)

Materiales: listado con 20 conjuntos de palabras para cada participante. (Ejemplo: zapatos, sandalias, flores, tacones, botas)

Forma de aplicación: cada participante contará con un listado de 20 conjuntos de palabras en cada conjunto deberá hallar la palabra que no corresponde a las demás y subrayarla.

Rasgos de la personalidad abordados: Pensamiento concreto al estimular el pensamiento abstracto.

Nombre de la técnica: Analogías (Domínguez, 2003)

Materiales: un listado por pareja, el listado debe contener oraciones inconclusas que la persona deberá de completar con la palabra que corresponde. (Ejemplo: La moto es un vehículo, el pantalón es una....)

Forma de aplicación: el grupo debe subdividirse en parejas, cada pareja contara con un listado con oraciones inconclusas, un miembro de la pareja deberá leer su listado y el que escucha deberá responder la palabra que considera correcta, según la oración, luego cambiaran de puestos quien leyó, ahora responde y quien con anterioridad respondió ahora leerá su listado

Rasgos de la personalidad abordados: Pensamiento concreto al estimular el pensamiento abstracto y sociabilidad.

Nombre de la técnica: Analogías (Domínguez, 2003)

Materiales: un listado por pareja, el listado debe contener oraciones inconclusas que la persona deberá de completar con la palabra que corresponde. (Ejemplo: La moto es un vehículo, el pantalón es una....)

Forma de aplicación: el grupo debe subdividirse en parejas, cada pareja contara con un listado con oraciones inconclusas, un miembro de la pareja deberá leer su listado y el que escucha deberá responder la palabra que considera correcta, según la oración, luego cambiaran de puestos quien leyó, ahora responde y quien con anterioridad respondió ahora leerá su listado

Rasgos de la personalidad abordados: Pensamiento concreto al estimular el pensamiento abstracto.

Nombre de la técnica: imaginando soluciones (Domínguez, 2003)

Materiales: Listado con algunas oraciones incompletas en las cuáles el sujeto deberá presentar una posible solución. (Ejemplo: es muy noche, escucho un crujir en mi

comedor, me pongo los zapatos y prendo mi linterna dirigiéndome a ver qué está pasando.
¿Qué habrá pasado?)

Forma de aplicación: cada participante contara con una hoja con un listado de varias oraciones incompletas, las cuales deberá de contestar, tras imaginar que ocurre después y colocar su respuesta,

Rasgos de la personalidad abordados: Pensamiento concreto al estimular el pensamiento abstracto.

Nombre de la técnica: Ejercicio de síntesis (Domínguez, 2003)

Materiales: un listado por pareja, que contenga 15 palabras divididas en consonantes o vocales, en forma desordenada. (Ejemplo: A-M-O-I-O-C-E-T-C-T-L)

Forma de aplicación: las parejas contarán con un tiempo aproximado de 5 minutos para ordenar las palabras que se les presentan de forma desordenada, descifrando cada la palabra.

Rasgos de la personalidad abordados: Pensamiento concreto al estimular el pensamiento abstracto, sociabilidad y dominancia.

Nombre de las técnicas:

Entrenamiento en relajación a través de la respiración (Bados y García, 2010)

Entrenamiento en relajación visual (Bados y García, 2010)

Forma de aplicación: El dirigente del grupo deberá propiciar el entrenamiento en relajación, con la finalidad de disminuir los niveles de ansiedad. Al llegar a la relajación visual puede dar la consigna de que cada participante puede mentalizar un lugar que evoque tranquilidad, un lugar al que pueda recurrir cuando nuevamente se sienta ansiosa.

Rasgos de la personalidad abordados: Alta ansiedad.

Nombre de la técnica: Dicen que soy y yo soy (Cornejo, 2000)

Forma de aplicación: En una hoja sin líneas la persona deberá escribir lo que otros le han dicho que es en la columna de dicen que soy y en la otra lo que ella cree que es, ambas

columnas deberán discutirse luego, enfatizando en lo que ha sentido ante lo que otros le han dicho que es.

Rasgos de la personalidad abordados: Conservadurismo, dura sensibilidad y autoconcepto.

Nombre de la técnica: Carta para escupir el trauma (Beyebvach y Herrero, 2010)

Forma de aplicación: en esta técnica el sujeto deberá escribir cuatro cartas:

La primera: en esta carta podrá exponer todos sus sentimientos, odio, enojo, asco...todo sin censurar su vocabulario; podrá describir el acontecimiento detallándolo bien desde que escucho, como ocurrió, que sintió, etc.

Segunda carta: para escribir esta deberá de esperar por lo menos dos días luego de la primera; esta carta será idéntica a la primera solo que esta vez con un lenguaje más moderado.

Tercera carta: luego de haber transcurrido dos días luego de la carta anterior, volverá a reescribir la segunda carta con un lenguaje mucho más moderado y dirigida hacia la persona que la agredió, en esta carta puede omitir algún contenido si así lo desea.

La cuarta carta: en esta detallara todo lo positivo que la persona que la agredió representa en su vida. En este caso debido a la problemática realizaremos un cambio, haciendo que en ves de escribir todo lo positivo que la persona represento en su vida más bien redacte lo positivo que aprendió de esta vivencia, ya que al hacerle escribir lo positivo que representaba la persona en su vida estaríamos favoreciendo la dependencia.

Después de una semana se releen sucesivamente en voz alta las cuatro cartas y se realiza el ritual de cierre: el cuál consiste en quemar primero las cartas 1 y dos esparciendo sus cenizas al viento, luego se queman las cartas 3 y 4 pero las cenizas deberán enterrarse junto a un árbol que este en crecimiento.

Nota: esta técnica más que dirigirse aun rasgo de la personalidad en específico servirá para trabajar el perdón, aunque también se abordará la dura sensibilidad.

Nombre de la técnica: Carta de agradecimiento (Beyebvach y Herrero, 2010)

Forma de aplicación: el participante deberá darle las gracias a quien le lastimo pues al hacerlo también le enseño algo, ejemplo: a ser más fuerte, a que no esta solo, etcétera; recordando que siempre del sufrimiento aprendemos algo.

Nota: esta técnica más que dirigirse aun rasgo de la personalidad en específico servirá para trabajar el perdón.

Nombre de las técnicas:

Tengo que – Elijo que (Stevens, 2003)

No puedo – No quiero (Stevens, 2003)

Forma de aplicación: En parejas se turnaran, ambos deberán de formular frases que inicien con “tengo que”, A se las dirá B realizando contacto visual, luego A procederá a repetir las mismas frases solo que ahora le colocara el Elijo..; después será el turno de su compañero siendo B quien diga las frases a A. Lo mismo se realizará con la técnica no puedo – no quiero.

Al concluir cada uno de estos ejercicios se comentara que sintió cada uno de los participantes, enfocándose en que cada quien tiene la decisión de elegir sus acciones y que muchas veces confunden el no puedo con un no quiero.

Rasgos de la personalidad abordados: Conservadurismo y dura sensibilidad.

Nombre de la técnica: Identificación con el rosal (Stevens, 2003)

Forma de aplicación: Quien dirige el grupo deberá logra que los miembros se relajen y luego inducirlos a que imaginen que son un rosal, descubriendo como es ser un rosal, mientras tanto quien dirige deberá realizar algunas preguntas al grupo, cada uno se responderá así mismo sin verbalizarlo y luego se comentara la vivencia de cada uno.

Algunas preguntas son: ¿Qué tipo de rosal es? ¿Dónde está creciendo? ¿Cómo son sus raíces? ¿Qué hay a su alrededor? ¿Qué experimenta y qué sucede cuando cambian las estaciones? ¿Cómo se siente ser un rosal?, etc.

Rasgos de la personalidad abordados: dura sensibilidad.

Nombre de la técnica: Identificación con el rosal (Mallol, 2012)

Forma de aplicación: se colocaran tres cajas de zapatos forradas de gris, semejando urnas, cada una llevara uno de los siguientes títulos:

- Me arrepiento de...
- Un problema mío es...
- Me gustaría superar...

A cada participante se le entregaran tres papelitos, en los cuales deberá de escribir una oración que empiece con cada uno de los textos de las cajas (este papel no debe de llevar nombre), una vez todos terminen de escribir sus oraciones las deberán de depositar en la caja a la que corresponden, luego se sentaran en círculo y se procederá a revisar cada caja y cada nota, en cada nota que se lea los participantes deberán aportar soluciones y dar consejos, hasta terminar con las tres cajas y las notas que cada una contenga.

Rasgos de la personalidad abordados: dura sensibilidad.

REFERENCIAS

- Bados, A. y García, E. (2010). *La técnica de la reestructuración cognitiva*. Recuperado de:
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/12302/1/Reestructuraci%C3%B3n.pdf>
- Beyebvach, M. y Herrero, M. (2010). *200 tareas en terapia breve; individual, familiar y de pareja*. España: Liberdúplex
- Bolaños, M. (2011). *Amor y no amor*. (pág. 2 y 32). Guatemala: Textos y formas impresas.
- Catell, R. (1978). 16PF, *Cuestionario de la personalidad*. Madrid: TEA Ediciones, S.A.
- Cornejo, L. (2000). *Cartas a pedro*. España: Desclee de brouwe
- 1.1 Domínguez, I. (2003). *Estimulación del Pensamiento Abstracto*. Madrid: Icce (inst. Calasanz de cc de la educación)
- Gómez, H. (2007). *Autoconcepto en mujeres víctimas de violencia doméstica*. (Tesis de licenciatura). Recuperada de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2007/05/22/Gomez-Hilda.pdf>
- Grupo de Apoyo Mutuo, Guatemala, C.A. (GAM) (2013). *Informe de Monitoreo de violencia y situación de derechos humanos, Enero a octubre de 2013*. Guatemala.
- Guerra, J. (2014). *Rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres guatemaltecas, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, ejercida por el conyuge* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Instituto Multidisciplinario y educativo del centro (IMEC, 2010). *Los efectos de la ausencia de sensibilidad emocional*. Recuperado de: <http://centroimec.wordpress.com/author/centroimec/page/3/>

[Imagen de Lacasse, H.] (s/f) *Esquina de decoración floral de primavera*. Recuperado de: http://es.123rf.com/photo_8629941_esquina-de-decoracion-floral-de-primavera.html

Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar (1996). Congreso de Guatemala 97-1996, artículo 1 al 4.

Mallol, P. (2012). *Técnicas en grupo para fomentar la empatía*. Recuperado de: <http://ysiyofuerael.blogspot.com/2012/01/tecnicas-en-grupo-para-formentar-la.html>

Meece, J. (200). *Teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget*. Recuperado de: http://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/DesarrolloNinoAdolescente/vector3/documentos/Teoria_del_desarrollo_de_Piaget.pdf

Mónzon, M. (s.f.). *La Violencia Intrafamiliar*. Guatemala.

Oblitas, L. (2004). *Las terapias Cognitivo - conductuales*. En *Como hacer psicoterapia exitosa, los 22 enfoques más importantes en la práctica psicoterapéutica contemporánea y de vanguardia* (págs. 118-142). Bogota, Colombia: Psicología científica.

Pacheco, J. (2011). *Inteligencia Emocional como camino de positividad en el manejo de emociones*. Provincia Centroamericana de la Compañía de Jesús. Recuperado de: <http://jesuitascam.org/wp-content/uploads/2013/03/2011-EFI-Tema-6-Inteligencia-emocional-camino-de-positividad-en-el-manejo-de-emociones.doc>

Palafox, M. (2011) *La educación emocional desde los modelos terapia racional emotiva conductual y centrado en la persona*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Veracruzana, México.

Real Academia Española. (2001). Real Academia Española, vigesima segunda edición. Colombia: Printer Colombiana s.a.

Steiner, C. (2003). Educación emocional. *¿Qué es la educación emocional?*. (págs. 40 - 44). Sevilla, España: Jeder .

Stevens, J. (2003) *El darse cuenta; sentir, imaginar y vivenciar*. Santiago, Chile: Cuatro vientos.

Texto ley contra el feminicidio y otras formas de violencia contra la mujer (2008). Congreso de Guatemala 22- 2008, artículo 3.

Torres, M. (s/f). *Maltrato a la mujer*. Recuperado de:<http://www.informacionsexual.com/info/maltrato/ciclo.htm>



Sin Condiciones

“Ama sin condiciones
Pero condiciona tu amor”

(Bolaños, 2011, pp. 3)

Anexo III

FICHA TÉCNICA

Autor: R.B. Cattell

Nombre original: “sixteen personality factor cuestionary 16 pf, institute for personality and hability testing, champing”

Nombre adaptación española: cuestionario de personalidad 16pf

Administración: individual y colectiva

Duración: variable. Dura 45 y 60 minutos de la forma a y b

Aplicación: adolescentes y adultos con un nivel cultural mínimo al del nivel medio

Nivel cultural previo: nivel básico, diversificado, universitario y profesional.

Corrección: simple, con plantilla de calificación

Significación: apreciación de 16 rasgos de primer orden y cuatro de segundo orden de la personalidad.

Tipificación: tablas de decatipos para las formas a y b sobre adolescentes y poblaciones generales y adulta y separadamente para varones y mujeres.

Material:

Cuadernillos formas a y b

Hojas de respuestas y perfil, platilla y suplemento técnico (baremos)

Anexo IV

Estadística Descriptiva

Resultados obtenidos en los diferentes factores de la personalidad

PUNTEOS BRUTOS OBTENIDOS POR CADA PARTICIPANTE

FACTOR	S.1	S.2	S.3	S.4	S.5	S.6	S.7	S.8	S.9	S.10	S.11	S.12	S.13	S.14	S.15
A	14	12	13	8	12	13	10	13	8	15	14	8	10	10	11
B	3	7	4	5	3	4	2	4	6	2	7	5	3	2	2
C	12	16	14	13	13	8	10	12	12	10	16	17	10	18	16
E	9	16	10	17	10	12	15	15	15	15	14	10	14	14	15
F	17	10	16	18	16	14	12	13	13	12	11	16	18	12	23
G	9	12	8	11	15	12	14	8	10	9	7	11	9	12	12
H	8	10	13	11	9	15	18	13	10	10	12	8	10	13	19
I	10	9	12	11	10	11	10	13	7	9	12	13	10	10	9
L	12	10	14	10	7	10	9	4	9	10	15	8	14	8	15
M	14	14	11	13	14	12	15	12	14	7	8	16	11	18	10
N	6	15	10	11	13	8	12	8	11	10	11	9	9	8	14
O	14	10	14	10	16	8	12	7	14	11	13	7	9	12	6
Q1	9	9	10	8	11	10	9	8	8	10	6	6	9	12	5
Q2	12	12	13	11	10	13	13	13	10	10	14	10	8	8	13
Q3	12	12	6	13	11	16	11	11	6	12	9	7	11	10	9
Q4	11	13	13	7	15	11	11	11	10	14	15	14	11	11	5
FACTORES DE SEGUNDO ORDEN															
QI	7.1	7.2	7.6	5.9	7.6	6.7	7.4	5.3	7.2	7.6	7.6	5.7	7.5	5.6	4.9
QII	7.4	6.3	8	6.4	5.2	8	6.2	5.8	5	7.8	9	3.7	7.5	5.3	10
QIII	3.1	4.8	2.6	3.5	4.7	4.1	4.7	2.3	2.9	4.1	4.5	2.3	3.3	2	3.8
QIV	1.1	3	7	2.7	2	1.9	1.9	1.1	2.8	6	9	1.7	1.8	4	3

Guerra, J. (2014) *rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres guatemaltecas, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, ejercida por el cónyuge*. Asociación Nuestros Ahijados: Cuestionario de personalidad 16PF.

Estadística Descriptiva

Resultados obtenidos en los diferentes factores de la personalidad

DECATIPOS OBTENIDOS POR CADA PARTICIPANTE															
FACTOR	S. 1	S. 2	S. 3	S. 4	S. 5	S. 6	S. 7	S. 8	S. 9	S. 10	S. 11	S. 12	S. 13	S. 14	S. 15
A	8	6	7	4	6	7	5	7	4	8	8	4	5	5	6
B	1	4	1	2	1	1	1	1	3	1	4	2	1	1	1
C	6	6	5	5	5	3	4	5	5	4	6	7	4	7	6
E	4	7	5	8	5	6	7	7	7	7	7	5	9	7	7
F	7	4	6	7	6	6	5	5	5	5	4	6	9	5	10
G	4	4	3	4	6	5	6	3	4	4	3	4	4	5	5
H	4	5	6	5	4	6	4	6	4	4	5	4	4	6	8
I	3	3	4	4	3	4	3	5	2	3	4	5	3	3	3
L	6	5	7	5	3	5	5	2	5	5	8	4	9	4	8
M	6	4	4	5	6	5	6	5	6	2	2	7	4	8	4
N	2	7	5	5	7	3	6	3	5	5	5	4	4	3	7
O	7	7	7	5	8	4	6	4	7	5	6	4	5	6	3
Q1	4	5	5	4	6	5	4	4	4	5	2	2	4	7	2
Q2	6	4	7	6	5	7	7	7	5	5	7	5	4	4	7
Q3	6	6	3	7	6	8	6	6	3	6	5	3	6	5	5
Q4	5	6	6	3	6	5	5	5	5	6	6	6	5	5	2
FACTORES SECUNDARIOS															
QI	7	7	8	6	8	7	7	5	7	8	8	6	7	6	5
QII	7	6	8	6	5	8	6	6	5	8	9	4	7	5	10
QIII	3	5	3	3	5.0	4	5	2	3	4	4	2	3	2	4
QIV	1	3	7	3	2	2	2	1	3	6	9	2	2	4	3

Guerra, J. (2014) *rasgos de personalidad más frecuentes en mujeres guatemaltecas, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, ejercida por el cónyuge*. Asociación Nuestros Ahijados: Cuestionario de personalidad 16PF.

